

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 8  
Nº manzana catastral: 40580  
Nº parcela catastral: 09  
Propietario: SAT 2035. Hermanos Bentura

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	1220,38 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	2280,24 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	912,51 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	23,6 m <sup>2</sup>
Usos actuales: Residencial	

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglos XVI – XVIII.  
Tipología arquitectónica: casa señorial

## DESCRIPCIÓN

Edificio señorial de tres plantas y sótano, que en sus dimensiones actuales es fruto de la unión de dos casas en el siglo XVIII, homogeneizando los elementos de su fachada siguiendo la tradición de la arquitectura civil del siglo XVI, así como la reestructuración interior a las nuevas dimensiones del solar.

Conserva la comunicación con el paseo del Muro a través de un corral.

## Exterior:

La fachada, realizada en ladrillo cara vista tradicional, en su planta baja se articula mediante seis puertas, correspondiendo las tres de la izquierda a un local, la siguiente da acceso a la vivienda, y las dos últimas de la derecha corresponden con otro local comercial. Las puertas de los locales comerciales presentan una cerrajería y carpintería con elementos vegetales de carácter decorativo, mientras que la que da acceso a la vivienda es una puerta de carpintería sencilla, sin elementos decorativos.

La planta primera presenta cinco balcones con enmarcado de yeso esculpido en resalte a la manera tradicional y cercanería con elementos decorativos de carácter vegetal en su parte baja.

La planta segunda, que se separa de la primera mediante dos molduras de ladrillo de ángulo recto, sirven de apoyo para la galería de arquillos doblados que posee. Esta galería posee también decoración a base del mismo tipo de moldura en ángulo recto en la zona de arranque del arco y en la línea de impostas de éstos.

Se corona mediante alero de madera con decoración de hojas de acanto en los canelones y piezas pinjantes.

La fachada interior que da al corral presenta cierta complejidad debido a los usos secundarios de esta zona. La parte izquierda se encuentra retranqueada respecto a la zona de la derecha. Esta zona se organiza en torno a una volumen cuadrado avanzado realizado en piedra sillar y vano central. A

la izquierda se encuentra la puerta de acceso a lo que fue granero, hoy ocupado por un estudio, mientras que en la derecha se encuentra la puerta de acceso que comunica con el patio principal de la casa. Posee dos ventanas cerradas con reja de forja colocadas en el siglo XVIII, que dan luz a las dependencias de la entreplanta (entre la baja y la primera). En primera planta aparece una galería, cerrada en parte por carpintería de madera, creando una zona cubierta en planta baja (zona de acceso al granero y a la comunicación con el patio central). Sobre esta planta se coloca una terraza perteneciente a la planta segunda.

La zona de la derecha se encuentra más avanzada, destacando en la primera planta una galería de madera, a la manera tradicional, correspondiente con dependencias menores para la actividad agrícola (siglos XVIII – XX).

## Interior:

El edificio en su interior conserva casi en su totalidad la distribución original. Posee un sótano que ocupa todos los bajos del edificio, sustentado originalmente mediante pilares de piedra sillar. Algunos de estos se han perdido siendo sustituidos por pilares nuevos de hormigón, sobre todo en la zona del local comercial izquierdo.

La planta baja se organiza, mediante dos locales comerciales y en el centro el patio de entrada y la escalera central de distribución. Esta escalera, fruto de la reforma del siglo XVIII, es de cuatro tramos por planta, y arranca del patio central, donde en el primer tramo posee sendas columnas compuestas con base y fuste liso. Presenta unas vigas de sustento con ménsulas de hojas de acanto. En la planta noble existen cuatro arcos rebajados que apoyan sobre columnas compuestas anilladas que apoyan sobre un plinto sin decoración. Los arcos que recaen sobre el tramo de subida desde la planta baja a la primera no apoya sobre columna sino sobre ménsula sustentada con una paloma. En las enjutas al interior del rellano se decora con un elemento a modo de diamante, mientras que a la escalera lo hace con elementos vegetales. La escalera se cubre mediante linternilla de iluminación.

El edificio posee una entreplanta donde existe una vivienda independiente que ocupa la parte posterior del edificio, dando al corral posterior donde se conserva la biblioteca de la familia, conservando incunables entre sus fondos. Sin embargo la planta superior se distribuye en torno a la escalera, encontrándose en el ala que da a Ramón y Cajal las dependencias principales a base de tres estancias con alcobas independientes, con decoración muy recargada de papeles pintados con temas vegetales. En el ala que da al corral posterior se encuentra la cocina que todavía conserva el hogar, así como las cocinas de carbón.

En el piso segundo se encuentra un espacio de falsas sin compartimentar, excepto la parte que da a Ramón y Cajal donde se construyó una vivienda en el siglo XX, no alcanzando la altura de los forjados.

Desde esta planta segunda se accede al mirador del siglo XX existente sobre el tejado de la vivienda de Ramón y Cajal nº 6. Es un pabellón cubierto a cuatro aguas, abierto al lado del

corral con arcos de medio punto que quedan sin columna de apoyo. El resto de frentes se abre mediante ventanas con arco de medio punto.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca el conjunto de la fachada de Ramón y Cajal, con los elementos descritos (material, disposición de vanos, galería de arquitos y alero), así como la fachada interior del corral.

Destacable es también la escalera central con la distribución de espacios (entreplanta, planta principal y planta segunda). Es interesante de la planta principal las estancias con alcobas de la zona de Ramón y Cajal con su decoración de papeles pintados y carpinterías, y la cocina de la parte posterior. Por último, destaca también el pabellón – mirador situado sobre la propiedad de Ramón y Cajal nº 6.

De sus dependencias interiores, no sólo destaca su estructura, sino también el mobiliario, cuartos y demás elementos de carácter histórico, conformando un conjunto singular. Igualmente, entre estos elementos destaca también la biblioteca con incunables conservada en esta casa singular.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Fundamental es la del siglo XVIII que unió dos casas para conformar la actual vivienda, así como las reformas debidas al cambio de actividad principal de sus ocupantes (el granero convertido en estudio, la modernización de la cocina, el uso de los locales comerciales, y el añadido en la segunda planta de vivienda).

## NORMATIVA

NIVEL DE CATALOGACIÓN  
ARQUITECTÓNICO

DETERMINACIONES VINCULANTES

- Fachada:

Se deberá de conservar la fachada de Ramón y Cajal. Cualquier actuación sobre esta fachada irá destinada a la restauración o conservación de la misma.

En planta baja se permite la disposición actual de vanos para garantizar sus usos comerciales, donde cualquier actuación que se haga será respetuosa con la fachada existente. Los luminosos y publicidad de los locales no deberá romper con la armonía de la fachada, no destacando en volumen sobre la fachada, así como los colores serán neutros y armoniosos con el conjunto.

- Interior:

Se deberá de conservar la fachada interior del corral, así como la escalera central y la distribución de dependencias de la planta principal del lado de Ramón y Cajal, y la cocina en torno al hogar y el espacio de cocina de carbón.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Plano de situación de la parcela en el número 8 de la calle Ramón y Cajal.

## RECOMENDACIONES

Rehabilitación integral, conservándose su mobiliario, ya que conforma un sobresaliente conjunto de edificio singular como ejemplo de casa señorial.



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 10  
Nº manzana catastral:  
Nº parcela catastral:  
Propietario: Moriones

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	512,04 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	1120,02 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	331,87 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	11,41 m
Usos actuales: residencial	

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XIX  
Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas, revocado imitando piedra sillar. En planta baja posee la puerta de ingreso adintelada en el lado izquierdo, y en mitad de la fachada un vano de iluminación con enmarque en yeso en resalte. Esta planta baja tiene pintado en color gris un zócalo mientras que el resto de la fachada está pintada en blanco.

En planta primera posee tres balcones, al igual que en la segunda. Todos presentan todos un enmarque de yeso en resalte y cerrajería sencilla. El vuelo del balcón tiene apoyos de ménsulas en forma de "S" de hierro.

Los extremos de la fachada presenta simulación de sillares de almohadillado.

Se corona el edificio con alero de madera que continúa en el número 12.

## Interior:

Posee bodega, así como escalera central de distribución.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca el conjunto de la fachada con los balcones y su cerrajería, el conjunto de los vanos y el alero que lo corona.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Las modificaciones propias del paso del tiempo para ir adaptándolo a los nuevos ritmos vitales.

## NORMATIVA

NIVEL DE CATALOGACIÓN  
ARQUITECTÓNICO

## DETERMINACIONES VINCULANTES

- Fachada

Se debe conservar el conjunto de la fachada con los elementos comentados, tanto en los materiales utilizados, como en la armonía de los vanos, con todos sus elementos, así como el alero que corona la fachada.

- Interior

Se deberá conservar la escalera de distribución, así como la distribución de dependencias coincidentes con los vanos de la fachada.

## OTRAS DETERMINACIONES

Se permite la apertura de un nuevo vano en planta baja, ya sea de iluminación o de acceso, para darle usos comerciales a esta planta baja.

## RECOMENDACIONES

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## Identificación

AR-17 calle RAMÓN Y CAJAL nº 12-14

Nivel de Catalogación

**NIVEL ARQUITECTÓNICO**

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 12-14

Nº manzana catastral: 40580

Nº parcela catastral: 11

Propietario: Fernando Pastor Cosculluela; Pilar Pastor Cosculluela; Gonzalo Pastor Cosculluela.

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	740,77 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	1245,77 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	391,28 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	17,64 m <sup>2</sup>
Usos actuales: residencial	

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XIX i siglo XX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de cuatro plantas con fachada de ladrillo y vanos enmarcados por revoco de yeso en blanco.

La planta baja tiene la puerta de acceso adintelada en la izquierda y el resto de ventanas, cinco en total.

La planta primera posee dos balcones en la zona derecha, ventana doble con aro y antepecho remarcado y ventana de menores dimensiones encima de la puerta de acceso.

La planta segunda abre mediante cinco balcones con cerrajería simple, en eje con las aperturas de la planta primera.

La última planta presenta seis ventanas rectangulares en eje horizontal cobijada por un alero de madera sin elementos decorativos.

## Interior:

Su interior fue modificado completamente en los años 70 del siglo XX, sin conservar nada de lo anterior.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destacar el tratamiento de fachada con ladrillo cara vista y el alero de madera.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

En los años 70 del siglo XX se reformó completamente desvirtuando el interior, lo cual afectó al exterior abriendo nuevos huecos y de proporciones distintas.

## NORMATIVA

NIVEL DE CATALOGACIÓN  
ARQUITECTÓNICO

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Debe conservarse el conjunto de las fachadas, fundamentalmente su tratamiento con ladrillo cara vista, así como el alero.

Debe conservarse la composición de huecos existente.

Cuando se realicen reformas en la fachada, se deberá eliminar de la planta primera los arcos geminados, sustituyéndolo por ventanas o balcones de las mismas características de los ya existentes.

## • Interior:

Puede renovarse ya que no conserva ningún elemento de carácter patrimonial.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



**Identificación****AR-18 calle RAMÓN Y CAJAL nº 18**

Nivel de Catalogación

**NIVEL ARQUITECTÓNICO****INFORMACIÓN****DATOS BÁSICOS**

Localización: calle Ramón y Cajal nº 18

Nº manzana catastral: 40580

Nº parcela catastral: 13

Propietario: Ricardo Von Winchman de Miguel.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**Sup. parcela: 427,44 m<sup>2</sup>Sup. edificada: 1074,967 m<sup>2</sup>Sup. construida: 427,44 m<sup>2</sup>Longitud de fachada principal: 10,4 m<sup>2</sup>

Usos actuales: residencial

**ATRIBUCIÓN CULTURAL**

Cronología: siglo XVI – siglo XVII

Tipología arquitectónica: casa señorial

**DESCRIPCIÓN**

## Exterior:

Edificio de tres plantas revocado en cemento, con lo que queda oculto el ladrillo tradicional. La planta baja posee un zócalo de cemento estucado y el resto se simula piedra sillar. En esta planta se abren dos vanos de acceso mediante arco de medio punto y entre ellos un óculo con reja de hierro dos a dos que se cruzan en el centro. Sobre la puerta de la derecha aparecen dos pequeños escudos heráldicos. La otra puerta se encuentra tabicada.

La planta primera posee cuatro vanos estípulados. Los dos centrales son de balcón con cerrajería corrida que presenta decoración floral inserta en círculos en la parte inferior y los barrotes del antepecho presentan en su parte central un engorde a base de anillos y forma almenrada. Los vanos laterales son ventanas cuadradas sin ningún tipo de decoración.

Se separa de la planta segunda mediante banda a base de una moldura central cóncava flanqueada por dos rectas. Destaca en esta planta segunda una galería de arquitos dobles de medio punto que arranca de una banda de moldura similar a la ya descrita.

Se corona el edificio con un alero de madera donde posee ligera decoración en los canelones con el frente redondeado a modo de voluta.

## Interior:

Se accede mediante la puerta de la derecha de la fachada a un patio con pavimento de cármenes rociados y de donde parte una escalera de grandes proporciones de tres tramos hasta la planta principal. Posee entre planta en el segundo tramo. El balaustrado de la escalera es de madera con traviesas de forma romboidal con hueco interior y coronadas por un círculo. Se cubre mediante vigas de madera visibles y bóvedilla de obra.

Destaca en la primera planta un rellano a modo de distribuidor de las dependencias, donde en la puerta de una de ellas se conserva la carpintería de la puerta principal del edificio. Se trata de una puerta de dos hojas, estructuradas en dos partes, una superior rectangular donde se distingue decoración vegetal de carácter neogótico, características de la decoración propia de comienzos del siglo XX. El cuadrado interior aparece con elementos decorativos en distintos planos a base de rectángulos.

**VALORACIÓN (Elementos de interés)**

Destaca la composición de la fachada con sus vanos de acceso mediante arco de medio punto de la planta baja. La

composición y cerrajería de la planta principal y la galería de arquitos con las molduras y el alero de madera.

Igualmente resulta interesante el patio de ingreso y la gran escalera de distribución del interior.

**INTERVENCIONES REALIZADAS**

A lo largo del siglo XX (años 50 y años 70) se han ido realizando intervenciones que han revocado la fachada en su totalidad, así como una renovación del patio y las estancias principales del edificio.

**NORMATIVA****NIVEL DE CATALOGACIÓN****ARQUITECTÓNICO****DETERMINACIONES VINCULANTES**

## • Fachada

Se debe conservar la fachada en sus proporciones actuales, con la composición de huecos que presenta, aunque deberá recuperar el ladrillo cara vista, posiblemente oculto. Por tanto se deberán realizar catas para comprobar el estado de conservación de este.

Los vanos de la planta principal recibirán enmarque en yeso al modo tradicional.

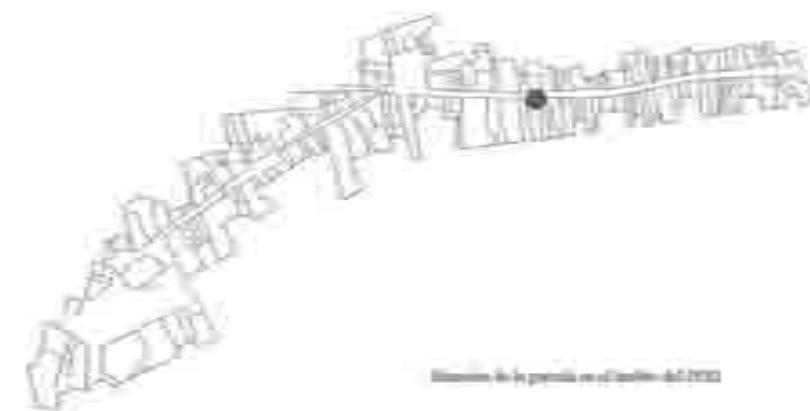
Se eliminará el tabicado que cierra la puerta izquierda de la planta baja.

## • Inferior

Se debe conservar el patio principal de acceso, así como la escalera monumental de acceso a las plantas superiores con los elementos ya descritos.

**RECOMENDACIONES**

Eliminar de la fachada la señal de tráfico buscándole otra ubicación que no sea ocupando una fachada de carácter arquitectónico.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**

Dibujo de la planta en el año 2000



## Identificación:

AR-19 calle RAMÓN Y CAJAL nº 20

## INFORMACIÓN:

## DATOS BÁSICOS:

Localización: calle Ramón y Cajal nº 20

Nº manzana catastral: 40580

Nº parcela catastral: 14

Propietario: Gregorio Aznárez González

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Sup. parcela: 285,55 m<sup>2</sup>Sup. edificada: 896,98 m<sup>2</sup>Sup. construida: 223,65 m<sup>2</sup>Longitud de fachada principal: 10,4 m<sup>2</sup>

Usos actuales: residencial

## ATRIBUCIÓN CULTURAL:

Cronología: siglo XVI

Tipología arquitectónica: casa señorial

## DESCRIPCIÓN:

## Exterior:

Edificio de tres plantas de ladrillo, aunque en la planta baja ha quedado oculto por un revoco de cemento simulando piedras sillares. Esta planta baja presenta tres puertas, la central es de la vivienda (posiblemente conservó todavía restos del arco de medio punto original) y las laterales corresponden con dos locales, uno a cada lado. El revoco de cemento también reproduce un zócalo. Las tres puertas son adinteladas con desglose de tres dovelas simuladas.

La planta principal, ya en ladrillo cara vista, presenta dos balcones con esmarque en resalte y con cerrajería sencilla.

La planta segunda presenta galería de arquitos que armazca una banda ornamental con espílleres con forma de ojo de cerradura. Los arquitos son dobles con moldura exterior que recorre la rosca de los arcos a base de ladrillos altísimos. Posee también una moldura doble de ladrillo que recorre toda la galería a la altura de arranque de los arquitos.

Crona el conjunto un alero de madera con rica decoración tanto en los canales a base de hojas de acanto y entre estos espacios de casetones con pequeña pila pirante.

Destacar que la fachada se encuentra convada para adaptarse al pequeño giro de la calle.

## Interior:

Se encuentra totalmente reformado. Reforma realizada en la primera mitad del siglo XX.

Posee bodega que está utilizada por el bar que existe en el local derecho de la planta baja.

## VALORACIÓN (Elementos de interés):

Muy interesante, fundamentalmente la planta primera con los balcones y la planta segunda con su galería de arquitos y alero de madera.

Destacar la utilización del ladrillo cara vista.

## INTERVENCIONES REALIZADAS:

En la primera mitad del siglo XX se realizó una reforma general del interior del edificio, no conservando nada del edificio del siglo XVI. Esta reforma le afectó también al aspecto exterior de la planta baja.

## NORMATIVA:

## NIVEL DE CATALOGACIÓN:

ARQUITECTÓNICO

## DETERMINACIONES VINCULANTES:

## • Fachada

Debe conservarse de la fachada la planta primera, segunda y alero, en sus términos actuales, realizándose las restauraciones pertinentes.

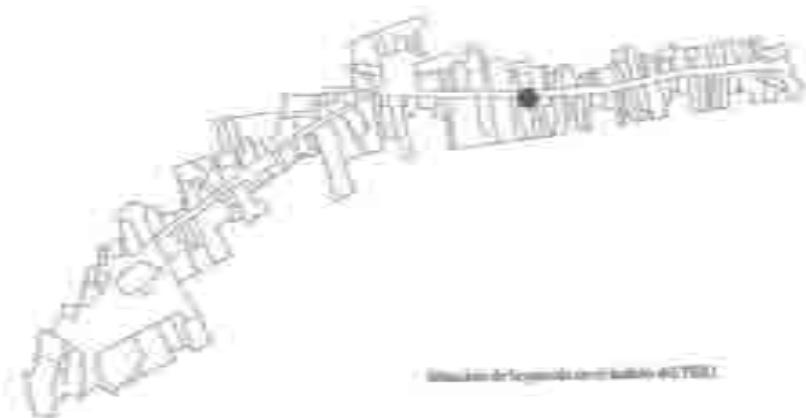
En la planta baja se debe recuperar el ladrillo cara vista, así como recuperar el arco de medio punto de la puerta principal.

De las otras dos puertas se pueden conservar para seguir utilizando este espacio como locales, aunque deben de restaurarse recuperando el ladrillo en sus jambas y dintel horizontal (en ningún momento ningún tipo de arco, deben de ser adinteladas) y en armonía con el resto de la fachada.

## • Interior:

Se puede renovar, destacando que deberá ajustarse a la distribución de huecos de la fachada.

## INFORMACIÓN GRÁFICA:



Dibujo de la fachada del edificio AR-19.



## Identificación:

AR-20 calle RAMÓN Y CAJAL nº 22

Nivel de Catalogación:

NIVEL ARQUITECTÓNICO

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 22

Nº manzana catastral: 40580

Nº parcela catastral: 15

Propietario: Felipe Franca Nogee

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela: 274,27 m<sup>2</sup>Sup. ocupada por la edificación: m<sup>2</sup>Sup. total construida: m<sup>2</sup>Longitud de fachada principal: m<sup>2</sup>

Usos actuales: residencial

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: finales del siglo XVII – co. siglo XVIII

Tipología arquitectónica: casa señorial

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas que combina el ladrillo en la fachada con piedra sillar en el zócalo y arco de medio punto de la puerta principal.

La planta baja con zócalo de piedra sillar presenta tres vanos, siendo el de la derecha el principal, poseyendo arco de medio punto con moldura en resalte en la parte externa del arco y tres dovelas resaltadas mediante fajones de cueros recortados sencillas, encubriéndose en la clave del arco y en la dovela de los 45º y 135º. Destacable la carpintería de esta puerta. Los otros dos vanos son adintelados y abiertos a lo largo del siglo XX. Poseen emmarque mediante moldura de piedra. El central es el que actualmente actúa de puerta de acceso a la vivienda.

La planta principal presenta balcón central con cerrajería simple, y una ventana a cada lado. Los tres vanos tienen las jambas y el dintel, así como el alfeizar de las ventanas enlucido en yeso. Igualmente los tres poseen frontón curvo con moldura en resaltada en yeso que los envuelve. El interior se resalta con platos rebajados en el centro del arco del frontón, interrumpido por plato saliente en el centro que remarcaba la clave del arco. Este frontón también aparece sobre el vano izquierdo de la planta baja, aunque la moldura exterior está con ladrillo vista.

La planta segunda presenta su parte superior enlucida en blanco. Posee moldura cóncava que marca la separación entre el ladrillo y el enlucido. Posee tres ventanas en eje con los vanos de la planta principal y que invaden la zona de ladrillo produciendo un quebre en la moldura cóncava.

## Interior:

El acceso principal se realizaba por la puerta con arco, accediendo a un patio que recibía las escaleras de acceso a las plantas superiores. Sin embargo a mitad del siglo XX se seccionó parte del patio para ampliar la zona de entrada por la puerta central, quedando esta privilegiada frente a la entrada tradicional.

Las estancias de la planta noble que dan a la calle Ramón y Cajal son tres, una para cada hueco de fachada, aunque el interior se encuentra muy modificado por las obras de adaptación que se han ido realizando a lo largo del siglo XX, ya que el edificio ocupa plantas situadas del nº 24.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

El conjunto de la fachada, destacando el arco de la planta baja y su carpintería, los vanos con sus elementos decorativos, así como la configuración de la planta segunda y la existencia de alero de madera de protección de la fachada.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

A mitad del siglo XX se edificó vivienda en la parte izquierda del edificio, aunque originalmente era zona de almacenes y graneros. Esto cambió la estructuración del edificio.

En 1999 se rehabilitó la fachada.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

ARQUITECTÓNICO

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Conservar la fachada con los elementos de interés que se han expuesto en la descripción, y en sus dimensiones actuales.

## • Interior

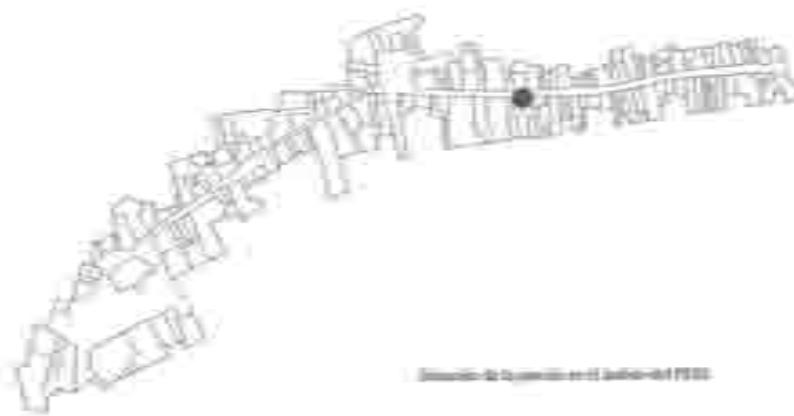
Recuperar el acceso por la puerta original.

## RECOMENDACIONES

Se permite eliminar el balcón de la planta principal para poder recuperar la composición del vano izquierdo de la planta baja.

Se recomienda recuperar las dimensiones originales de su patio.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Dibujo de la fachada en el año 2000



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 34.  
Nº manzana catastral: 42567  
Nº parcela catastral: 03  
Propietario: Pilar Navarro Cantivela

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	145,72 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	437,16 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	145,72 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	8,45 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	deshabilitado

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XVIII.  
Tipología arquitectónica: vivienda colectiva / arquitectura popular.

## DESCRIPCIÓN

## Exterior

Edificio de tres plantas con fachada de ladrillo cara vista. La planta baja, con zócalo de cemento y el resto el ladrillo cara vista visible, presenta puerta de acceso adintelada en el extremo derecho de la fachada y enmarcada con revoco de yeso. En el otro extremo aparece una ventana con cerrajería simple. Entre la puerta y la ventana se aprecia otra ventana cegada.

En la planta primera existen tres balcones con poco saliente, cerrajería simple y enmarque de revoco de yeso. Sobre la puerta de acceso de la planta baja se aprecia una ventana cegada.

La planta segunda tiene tres ventanas de dimensiones más reducidas de las originales, sin embargo se aprecia que formaban parte de una galería de vanos adintelados, ya que el resto se ve que han sido cegados.

La fachada se protege por un alero de madera con canecillos ligeramente trabajados en su borde con incisiones semicirculares a modo de florones. Este alero tiene añadido una canalera para la recogida de aguas.

## Interior

Se encuentra en ruina, aunque se aprecia en la sala de la planta baja, correspondiente con la ventana, los restos de lo que fue una prensa.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destacar el tratamiento de la fachada con ladrillo cara vista tradicional, los balcones con el enmarque en yeso de la planta primera, la galería de vanos adintelados y el alero de madera.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

A lo largo del siglo XX se ha ido modificando el edificio, fundamentalmente el interior, así como en la fachada el cierre de ventanas en sus tres alturas, siendo lo más destacable el cegado de parte de la galería de vanos adintelados.

## NORMATIVA

NIVEL DE CATALOGACIÓN:  
ARQUITECTONICO

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Se deberá conservar la fachada de ladrillo, recuperándolo en las zonas en la que se encuentra revocado, así como organizar los vanos de la planta baja en eje con los balcones de la planta primera.

Se deben de abrir los vanos cegados de la planta segunda y restaurar el alero que se encuentra en mal estado, así como eliminar la canalera de recogida de aguas.

Se permite la apertura del vano como ventana de la primera planta, encima de la puerta de ingreso, en dimensiones y armonía con el resto de la fachada, aunque no es imprescindible. En ningún caso se permite su apertura como balcón.

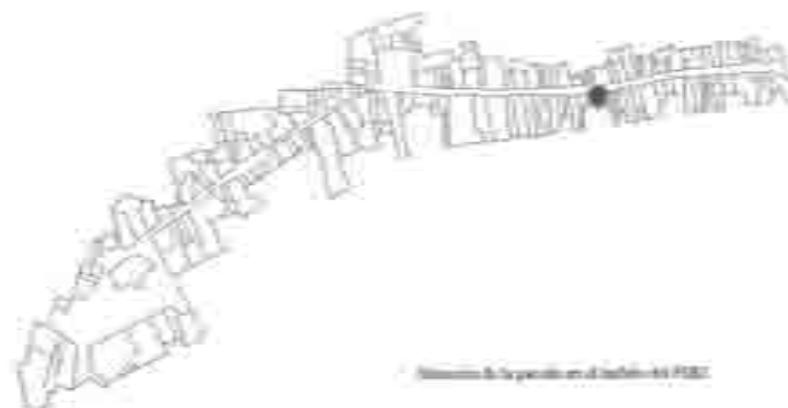
## • Interior

Intentar recuperar algunos de los elementos del interior, como los restos de la prensa, aunque por el estado de ruina en el que se encuentra se permite su reorganización completa, siempre garantizando la seguridad de conservación de la fachada y la adaptación de las habitaciones a los vanos ya existentes o los permitidos de reorganización.

No se permite la apertura de vanos nuevos, excepto lo ya señalado.

## RECOMENDACIONES

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 36  
Nº manzana catastral: 42567  
Nº parcela catastral: D4  
Propietario: Alejandro Sagaste Villa

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	171,45 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	334,05 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	111,35 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	10,69 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	deshabilitado

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XVIII / siglo XX  
Tipología arquitectónica: vivienda colectiva / arquitectura popular.

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas de ladrillo, aunque la planta baja se encuentra revocada con cemento simulando piedra sillar con zócalo liso. En esta planta baja abren cuatro puertas adinteladas que en la actualidad se encuentran tabicadas. El aspecto actual de esta planta es fruto de una reforma del siglo XX.

La planta principal posee dos balcones y una ventana. Los tres vanos tienen enmarque de revoco de yeso en blanco y cerrajería simple. Sobre los balcones se aprecia un arco de medio punto rebajado a modo de sencillo frontón curvo.

La planta segunda tiene tres ventanas con cerrajería a modo de balaustre en la parte baja, sin embargo estos vanos formaban parte de una galería de vanos con arco rebajado.

Se cocina el conjunto con alero de poco vuelo, de obra con ménsulas escalonadas de ladrillo.

## Interior:

Se encuentra totalmente modificado sin conservar elementos patrimoniales.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destacar el conjunto de la fachada realizada con ladrillo cara vista tradicional, con los balcones y ventana, así como la galería de vanos con arco rebajado de la planta segunda y el alero de ladrillo.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

A lo largo del siglo XX se ha ido modificando el conjunto del edificio, destacando en fachada el revoco en cemento de la planta baja y la modificación de los huecos de esta zona. Igualmente se ha producido el cegado de parte de la galería de la planta segunda y el agrandamiento de los vanos que se han dejado abiertos.

## NORMATIVA

NIVEL DE CATALOGACIÓN:  
ARQUITECTÓNICO

## DETERMINACIONES VINCULANTES

- Fachada

Se debe conservar la fachada de ladrillo cara vista tradicional recuperándolo en las zonas en las que se ha ocultado. En la planta baja se reordenarán los huecos en función de los vanos de la planta principal, donde predomine el muro sobre el hueco.

En la planta principal se permite transformar la ventana a balcón, igual a los ya existentes.

En la planta segunda recuperar la galería de vanos con arcos rebajados y de las dimensiones originales, ya que las dimensiones actuales están modificadas al haber sido agrandados los vanos, y eliminar la cerrajería.

Se deberá conservar el alero, restaurando los desperfectos que pueda tener.

- Interior

Recuperar los espacios interiores, si su conservación lo permite, aunque se permite la reorganización de estancias acordes con los nuevos usos.

## RECOMENDACIONES

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Imagen de la perspectiva 3D realizada por el ICHC



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 47/calle Alias nº2.

Nº manzana catastral: 42594

Nº parcela catastral: 01

Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela: 221,96 m<sup>2</sup>

Sup. edificada: 438,15 m<sup>2</sup>

Sup. construida: 146,05 m<sup>2</sup>

Longitud de fachada principal: 9,62 + 9,57 m<sup>2</sup>

Usos actuales: almacén

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XVI – siglo XVIII

Tipología arquitectónica: casa señorial

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio es esquina entre la calle Ramón y Cajal con calle Alias; es un edificio de tres plantas, construido en ladrillo. La planta baja en Ramón y Cajal presenta tres vanos, siendo el de la derecha el de acceso a la vivienda y los otros dos de diferentes dimensiones se encuentran tabicados. Poseen dintel con desglose de ladrillos a modo de dovelas. Presenta un revestimiento de cemento a modo de zócalo que oculta el ladrillo. Esta planta baja por la calle Alias posee una ventana de iluminación ligeramente abocinada con enmarque en yeso y puerta de ingreso también tabicada y con enmarque en yeso.

La planta primera en la calle Ramón y Cajal tiene un balcón con enmarque en yeso y cerrajería simple, aunque la parte baja tiene azulejos que representan decoración de una flor en cada cerámica. Posee también una ventana sin ningún elemento decorativo. En la calle Alias, sobre la puerta posee un balcón de características similares al descrito aunque no posee cerámicas.

La planta segunda destaca por la calle Alias donde posee una galería de arquillos de medio punto con moldura doble de ladrillo en la línea de imposta. En Ramón y Cajal posee dos vanos cuadrados de iluminación. Una moldura doble de ladrillo separa la planta primera de la segunda. Todo se cubre con alero sencillo de madera sin ningún tipo de decoración. En esta parte de la fachada nunca existió galería de arquillos.

## Interior:

El edificio se encuentra completamente vaciado.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca la galería de arquillos de calle Alias, el tratamiento de la fachada en ladrillo y los balcones.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Refuerzo de los forjados del edificio de ladrillo por el estado de ruina en el que se encontraba.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

ARQUITECTÓNICO

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

La fachada de Ramón y Cajal debe de recuperar el ladrillo visible en toda ella, organizando los vanos de la planta baja para que posean las mismas dimensiones. También se permite abrir un balcón donde existe ventana en la planta principal semejante al ya existente. Respecto a la planta segunda se permite abrir un hueco más en eje con los ya existentes en la planta baja, o bien dejar los dos en eje con los vanos de la planta principal.

La fachada de calle Alias en planta baja y primera se puede reorganizar abriendo algún vano más, pero siempre que el muro predomine sobre el hueco, permitiéndose abrir uno o dos balcones más en la planta primera. La planta segunda recuperará la galería de arquillos, abriendo aquellos cerrados y organizándolos mediante balaustrade de ladrillo retranqueado y el hueco correspondiendo con el resto del arco.

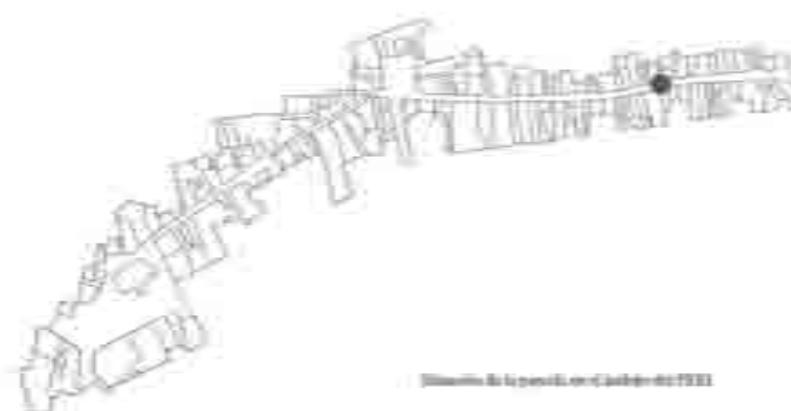
## • Interior

El nº 47 se encuentra sin tabiques que compartimenten, con lo que puede distribuirse según las necesidades.

## RECOMENDACIONES

No es obligatoria la recreación de galería de arquillos en la planta segunda de la fachada de Ramón y Cajal, pero se recomienda rematarla con alguna composición rítmica adecuada con el conjunto.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 19.

Nº manzana catastral: 41586

Nº parcela catastral: 11

Propietario: Diputación Provincial de Zaragoza

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela: 211,7 m<sup>2</sup>

Sup. edificada: 608,99 m<sup>2</sup>

Sup. construida: 199,12 m<sup>2</sup>

Longitud de fachada principal: 11,25 m<sup>2</sup>

Usos actuales: dotacional (Centro de Estudios de las Cinco Villas (I.F.C.) y otros usos equipamiento).

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XVII

Tipología arquitectónica: casa señorial

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas de ladrillo cara vista y una retranqueada. En la planta baja presenta dos puertas de acceso, una en cada extremo de la fachada. La de la derecha es adintelada mientras que la de la izquierda posee arco de medio punto. Entre ambas se abre cuatro ventanas de forma rectangular vertical.

La planta primera posee dos balcones descentrados respecto a la fachada con enmarque de revoco de yeso en blanco y cerajería simple. Entre estos se conserva una hornacina con una escultura de la virgen. Esta hornacina queda enmarcada por unos aletones de profusa decoración vegetal y remate con decoración vegetal muy profusa colocado en vez de un frontón.

La planta segunda posee galería de arquillos doblados con moldura de ladrillo doble a mitad de altura. Los arquillos se apoyan sobre otra moldura de características similares.

Se corona el edificio con alero de madera reciente, imitando los aletos renacentistas.

Con la reforma se le ha añadido una planta retranqueada.

## Interior:

Se encuentra totalmente modificado.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destacar la fachada conservada, con el arco de medio punto en la puerta de acceso, los balcones de la planta principal entre los que se conserva lo que podría ser los restos de una puerta monumental y la galería de arquillos de la planta superior.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Se ha realizado una restauración integral del edificio, conservando la fachada, aunque el interior ha sido completamente modificado para adaptarlo a los nuevos usos.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

ARQUITECTÓNICO

## DETERMINACIONES VINCULANTES

- Fachada

Se deberá conservar la fachada en su actual estado que es fruto de la restauración a la que ha sido sometida.

- Interior

Completamente modificado, con lo que las intervenciones que se hagan tendrán que ir en armonía con la disposición de huecos que presenta la fachada.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



**Identificación**

AR-25 calle CONDE nº 3

Nivel de Catalogación

**NIVEL ARQUITECTÓNICO****INFORMACIÓN****DATOS BÁSICOS**

Localización: calle Conde nº 3  
Nº manzana catastral: 40561  
Nº parcela catastral: 04  
Propietario: Fernando Martín Lozano

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

Sup. parcela:	329,08 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	1048,49 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	329,08 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	25,5 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	deshabitado

**ATRIBUCIÓN CULTURAL**

Cronología: Segunda mitad del siglo XVI  
Tipología arquitectónica: casa señorial

**DESCRIPCIÓN****Exterior:**

Edificio de tres plantas, realizado en ladrillo y edificado sobre pendiente a la cual se adapta la planta baja. Esta planta baja presenta cuatro huecos, tres puertas adinteladas y una ventana con dintel abocinado. Las dos puertas de la izquierda de la fachada rompen el arco de medio punto de la antigua puerta de ingreso.

La planta principal presenta tres vanos: dos balcones abocinados con cerrajería simple y una ventana con cerrajería a modo de barandilla de protección con elementos florales, de mayores dimensiones de lo que era originalmente, ya que existe un cuarto vano cegado.

La planta segunda presenta galería de arquillos rebajados, muchos de ellos modificados y cegados y otro abierto como balcón.

Se protege toda la fachada mediante alero de madera con canetes de frente moldurado.

**Interior:**

Se encuentra hundido el tejado y la planta segunda, estando el resto en deficiente estado. Ha sido modificado, no presentando elementos de interés.

**VALORACIÓN (Elementos de interés)**

Destaca la fachada de ladrillo, el arco de medio punto de ladrillo de la puerta de ingreso que todavía se conserva en parte, la galería de arquillos y su coronamiento mediante alero de madera del cual se pueden recuperar los canetes.

**INTERVENCIONES REALIZADAS**

A lo largo del siglo XX se han ido modificando los vanos del conjunto de la fachada, cegando algunos y agrandando otros. Igualmente se modificó el interior.

**NORMATIVA**

**NIVEL DE CATALOGACIÓN**  
**ARQUITECTONICO**

**DETERMINACIONES VINCULANTES**

- Fachada:

Restaurar la fachada, recuperando la puerta principal con el arco de ingreso. Armonizar los huecos de la planta primera, en eje con los de la planta baja.

Abrir la galería de arquillos rebajados, eliminando el balcón que se ha abierto.

Recuperar el alero de madera, restaurando los canetes.

- Interior

Se puede reorganizar, perm adaptando las dependencias a la articulación de huecos de la fachada.

**RECOMENDACIONES**

La medianera que se ve desde la calle Ramón y Cajal se deberá recuperar el ladrillo tradicional, en armonía con la fachada principal, pudiéndose mantener la articulación de huecos existentes.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: Calle Mediavilla nº 12

Nº manzana catastral: 38580

Nº parcela catastral: 08

Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela: m<sup>2</sup>Sup. edificada: m<sup>2</sup>Sup. construida: m<sup>2</sup>Longitud de fachada principal: 9,02 m<sup>2</sup>

Usos actuales: Hostelero y vivienda residencial.

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XVI

Tipología arquitectónica: casa señorial.

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas, con fachada de ladrillo, aunque en la planta baja aparece revocado.

La planta baja se encuentra totalmente modificada para adaptarla a usos de tienda y acceso al establecimiento hostelero.

En la planta primera se abren dos balcones, antiguas ventanas, con cerrajería simple y jambas y dintel revocados en yeso. Su disposición no se encuentra en simetría con la fachada quedando desplazados hacia la izquierda de la fachada.

La planta segunda, que queda separada de la primera mediante una moldura de doble resalte en ladrillo, presenta tres ventanas con jambas, dinteles y alfeizar en yeso. También presentan cerrajería, en su caso con elementos geométricos y vegetales. Posiblemente se abriría una cuarta ventana entre dos de ellas.

Cobia la fachada un alero de madera muy sobrio en sus elementos ornamentales.

## Interior:

Destaca en la estancia delantera de la planta principal unos restos de pinturas en las bovedillas de revoltón que simulan los casetones de un artesonado con una flor en el centro. Los colores son rojo y negro. También decoración en rojo y negro en el muro de fachada simulando bandas horizontales con elementos geométricos y vegetales.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destacar la composición de fachada, conservando los balcones y el resto de huecos existentes y sus cerrajerías.

Conservar las pinturas de la planta principal.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

En los años 80 del siglo XX se realizó una intervención de reforma tanto del interior como en la fachada. Fue en este momento cuando se descubrieron las pinturas que hoy se encuentran en el comedor de la fonda.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

ARQUITECTÓNICO

## DETERMINACIONES VINCULANTES

- Fachada

Se deberá conservar el muro de la fachada principal, pudiéndose abrir el cuarto vano de la planta segunda, con medidas y terminación similar a los existentes.

En la planta baja se eliminará el revoco, dejando el ladrillo a la vista, así como si es posible, recuperar el arco de ingreso (si todavía se conserva bajo el revoco).

Se sustituirán los carteles publicitarios por otros más integrados en la fachada.

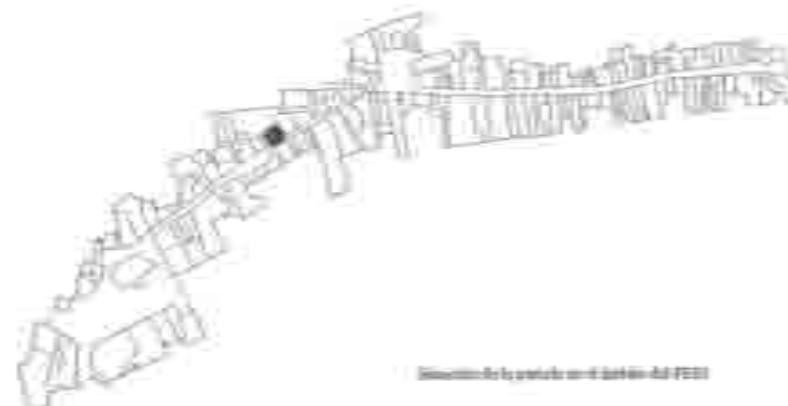
- Interior

Se deberán conservar de las pinturas existentes, y en las dependencias que se hagan reformas, realizar catas por si se conservasen más restos de pintura.

Se eliminarán los falsos techos en aquellas estancias donde se conserven los techos originales y sean recuperables.

## RECOMENDACIONES

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Dibujo de la planta en el Punto de Vista



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Concordia nº 1

Nº manzana catastral: 36560

Nº parcela catastral: 06

Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela: 2193,85 m<sup>2</sup>Sup. ocupada por la edificación: m<sup>2</sup>Sup. total construida: m<sup>2</sup>Longitud de fachada principal: m<sup>2</sup>

Usos actuales: deshabitado / almacén

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: Segunda mitad del siglo XIX

Tipología arquitectónica: torre agrícola

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de vivienda de tres plantas y ático que forma parte de un conjunto de edificaciones de usos agrícolas, constituido extramuros de Ejea, aunque actualmente ya está dentro de la trama urbana. El edificio de vivienda es de planta cuadrada con torreón central que destaca sobre las cubiertas, presentando su fachada principal a calle Concordia. Esta fachada se estructura a base de pilastres que dividen cada planta en tres espacios, y entablamento. En los espacios de planta baja se abren dos vanos en arco rebajado, y el de la izquierda a sido ampliado para instalar un comercio.

En planta primera se abren tres balcones con arco rebajado y jambas en resalte; y cerrajería simple. Similares son cada una de las ventanas que se abren en la planta segunda, en cuanto al arco rebajado y las jambas.

El ático abre mediante tres vanos rectangulares apaisados.

Se corona mediante alero de madera de gran vuelo.

El torreón central de planta cuadrada presenta tres ventanas en tres de sus lados para dar luz a la escalera central que cubre. Se encuentra cubierto con tejado a cuatro aguas.

La fachada posterior, que da al espacio interior, posee una galería cerrada en la primera planta, generando en planta baja un porche.

## Interior:

Destacar la escalera central que distribuye las dependencias en sus distintas plantas.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca su arquitectura por lo rotundo de su volumen y la armonía de sus formas, fundamentalmente en cuanto a la fachada de calle Concordia, con sus pilares y entablamientos y la distribución de vanos. Destaca también el torreón central (lucernario).

## INTERVENCIONES REALIZADAS

A lo largo del siglo XX para adaptarlo a los distintos usos, aunque se conserva en buena medida su configuración original.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

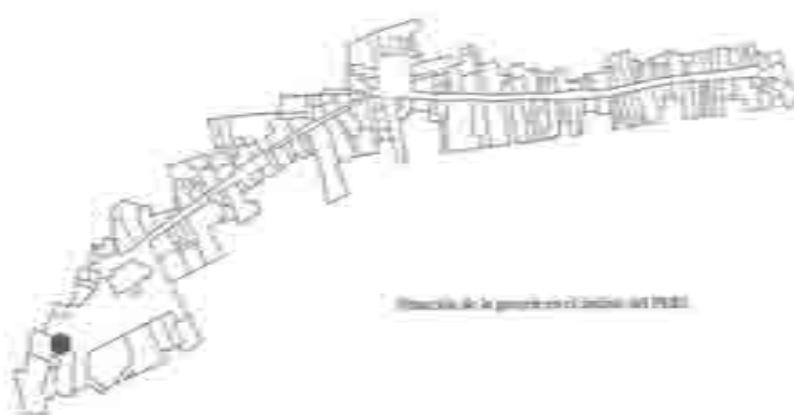
Conservar su fachada de calle Concordia con los elementos que se han destacado, recuperando las dimensiones del vano de la planta baja.

Conservar el torreón central que da luz a la escalera interior.

## • Interior

Conservar la escalera central de distribución, permitiéndose remodelar la distribución de dependencias en este interior, siempre que respetan los vanos de la fachada de calle Concordia.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Plano de situación del edificio en el contexto urbano.

## RECOMENDACIONES

Homogeneizar las ventanas que se abren en el torreón para darle un tratamiento simétrico en cada uno de sus frentes.

Si se libera el edificio de las construcciones anexas se permiten la apertura de vanos en estas fachadas, siempre siguiendo la estructura de la fachada de calle Concordia.



**INFORMACIÓN****DATOS BÁSICOS**

Localización: paseo del Muro nº 8

Nº manzana catastral:

Nº parcela catastral:

Propietario:

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**Sup. parcela: 422,4 m<sup>2</sup>Sup. edificada: 1290,71 m<sup>2</sup>Sup. construida: 369,15 m<sup>2</sup>Longitud de fachada principal: 14,3 m<sup>2</sup>

Usos actuales: deshabitado

**ATRIBUCIÓN CULTURAL**

Cronología: Primera mitad del siglo XX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

**DESCRIPCIÓN**

## Exterior:

Edificio de tres plantas, realizado en sillarjo. En cada una de sus plantas presenta tres vanos, siendo los de la planta baja tres puertas de acceso, la central para las viviendas, la lateral izquierda para un local y la derecha es un portalón de garaje. Las tres presentan remate del dintel con los ángulos internos en arco. El portalón lleva anímarque y dintel en arco rebajado, mientras que las otras dos puertas combinan en el dintel el cemento con el ladrillo, destacando el central que posee un arco de medio punto sobre este dintel a modo de linternón curvo.

En planta primera tiene balcón central con rejería de elementos vegetales. Los vanos laterales son ventanas de iluminación, sin embargo en la planta segunda la simetría es la contraria, ventana en el centro y balcones laterales. Todos los vanos presentan dintel en resalte combinando el ladrillo con el cemento, y sus ángulos interiores son en arco.

Entre los vanos centrales y laterales aparecen unos elementos ornamentales a modo de cruz de doble travesaño combiciendo el ladrillo cara vista en el travesaño vertical y la corona de la parte alta con el cemento en los dobles travesaños horizontales.

Se corona con un ligero alero de ladrillo de escaso vuelo.

Se conservan las carpinterías originales, en armocía con el conjunto del edificio.

## Interior:

No presenta elementos de interés.

**VALORACIÓN (Elementos de interés)**

Interesante el trabajo del sillarjo y la armonía de todos sus elementos, así como los dinteles de puertas balcones y ventanas, los motivos decorativos de la fachada, así como las carpinterías originales.

**INTERVENCIONES REALIZADAS**

Las modificaciones interiores propias de la adaptación a los nuevos tiempos.

**NORMATIVA****NIVEL DE CATALOGACIÓN**

ARQUITECTONICO

**DETERMINACIONES VINCULANTES**

## • Fachada:

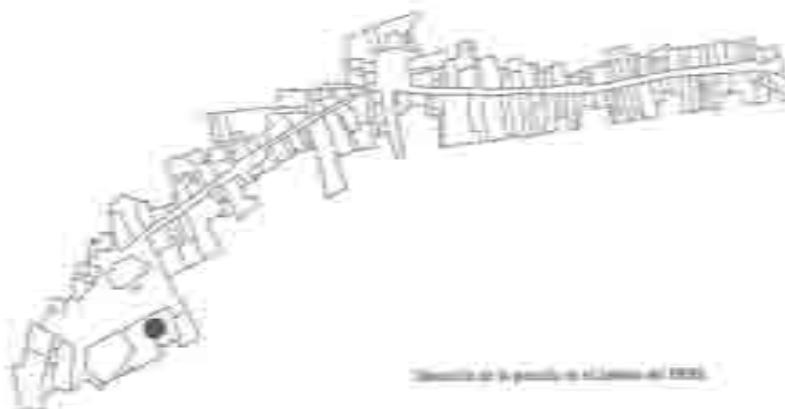
Se deberá conservar esta fachada principal con sus elementos. Al encontrarse en paseo del Muro donde la edificabilidad es mayor, se permite el levantamiento de plantas, pero manteniendo la fachada y el alero, mostrándose de este modo diferencia entre la fachada de la primera mitad del siglo XX y el recencimiento.

El material utilizado debe de estar en armonía con el sillarjo ya existente y los vanos que se abren deben realizarse en eje con los que ya existen.

Las nuevas carpinterías serán de madera.

## • Interior:

Se permite su remodelación interior, siempre que este respete el tratamiento de fachada.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**

Dibujo de la fachada principal en el año 2000.

**RECOMENDACIONES**

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Mediavilla nº 34.

Nº manzana catastral: 37570

Nº parcela catastral: 25

Propietario: José Murillo Domínguez

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela: 301,52 m<sup>2</sup>

Sup. edificada: 586,93 m<sup>2</sup>

Sup. construida: 210,18 m<sup>2</sup>

Longitud de fachada principal: 11,53 m<sup>2</sup>

Usos actuales: comercio en planta baja y residencial en el resto.

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: 1<sup>a</sup> mitad del siglo XX.

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva.

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas (B+2) con fachada de mampostería y ladrillo en los ángulos, así como molduras de ladrillo que separan plantas a base de dos líneas de ladrillos en esquinilla.

La planta baja presenta cuatro vanos correspondientes con dos del negocio existente y los otros dos corresponden con la puerta de acceso a las viviendas y con la puerta de garaje. Destaca en esta planta la carpintería de la puerta de las viviendas que posee elementos vegetales de carácter ornamental en la parte central de las dos hojas que la componen.

La planta principal se organiza a base de cuatro balcones con cerrajería propia los balcones laterales y los dos centrales presentan cerrajería común. La decoración de la cerrajería es a base de bandas de elementos florales en la parte baja y alta y barrotes enmoscados en sí mismos, a modo helicoidal, uniéndole ambas bandas.

La planta segunda posee cuatro vanos, en eje con los balcones. Los dos laterales están cerrados de sección vertical en toda la extensión de la planta, mientras que los dos centrales dos ventanas abiertas de sección vertical.

Se corona con un alero de ladrillo a base de ménsulas.

## Interior:

Se encuentra modificado totalmente.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca el conjunto de la fachada, por el correcto tratamiento de los materiales que la forman, así como la puerta de la planta baja, la cerrajería de los balcones y el trabajo del ladrillo se combinación con la mampostería.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Hacia comienzos de 1980 se realizó la reforma interior del edificio, no conservando nada de lo anterior.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Se deberá conservar la fachada principal y mantener los elementos de interés señalados, siendo conveniente la apertura de los dos huecos tabicados en la planta segunda.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Fotografía de la fachada en el inventario del PIBI

## • Interior

Se permite remodelar completamente

## RECOMENDACIONES

Unificar la carpintería de la planta baja utilizando madera, semejante a la carpintería de la puerta de ingreso a las viviendas.



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Mediavilla nº 28

Nº manzana catastral: 37583

Nº parcela catastral: 11

Propietario: José Luis Abadía Gracia

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sop. parcela:	287,9 m <sup>2</sup>
Sop. edificada:	596,3 m <sup>2</sup>
Sop. construida:	190,44 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	13,87 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	deshabitada

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XVIII

Tipología arquitectónica: casa señorial

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas, situado en esquina de la calle Mediavilla y Falcón, destacando la fachada de Mediavilla. Está realizado en ladrillo, aunque la fachada de Mediavilla se encuentra revocada. La planta baja, con zócalo de piedra, presenta en su centro la puerta de acceso con arco de medio punto. El resto se cuepa por la puerta de una antigua tienda y ventanas de iluminación.

La planta principal posee dos de los tres balcones que tuvo originalmente. Sus jambas y dinteles se encuentran remarcados con moldura pintada en blanco y la cerrajería es simple.

La planta tercera se encuentra ocupada en mitad de su altura por un alero de obra de sección cóncava que arranca de moldura convexa. En este alero se abren tres ventanas que no guardan simetría con los balcones de la planta principal.

La fachada de la calle Falcón es mucho más sencilla, encontrándose con el ladrillo cara vista y se corona mediante alero sencillo de madera.

## Interior:

Se encuentra muy deteriorado.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca el conjunto de la fachada de Mediavilla, destacando su estructura tanto en planta baja como en sus plantas altadas: puerta de acceso con arco de medio punto, balcones en planta principal y alero cóncavo.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Está presentado proyecto de reforma.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

## AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Se deberá conservar la fachada principal, pudiendo reordenar los vanos de la planta baja, así como abrir el balcón cegado de la planta principal, de características similares a los ya existentes.

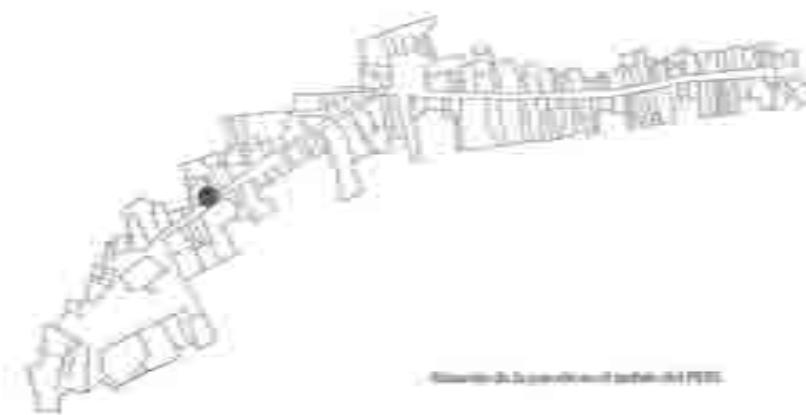
En el alero, los vanos existentes recuperarán en las zonas pertidas la moldura de la que arranca el alero y que envuelve a las ventanas en su parte baja.

La fachada de la calle Falcón podrá ser renovada, aunque conservando el zócalo de piedra y la reutilización del ladrillo existente. En ningún momento la nueva fachada podrá tener una preeminencia del hueco sobre el vano, siendo estas aperturas de ventanas y en ningún caso balcones.

## • Interior

Se permite su remodelación, siempre que se adapten las dependencias a la composición de la fachada.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Dibujo de la fachada sur tomado del PESI.



## RECOMENDACIONES

La fachada de calle Mediavilla podrá mantener el revoco o dejar visible el ladrillo, e igualmente la fachada de la calle Falcón podrá mantener el ladrillo cara vista o también revocado, aunque se recomienda dejarlo visible.

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Mediavilla nº 24

Nº manzana catastral: 37583.

Nº parcela catastral: 13

Propietario: Arzobispado de Zaragoza

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	459,25 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	326,54 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	163,27 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	5,76 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	Deshabitado

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XIX

Tipología arquitectónica: arquitectura popular

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas, del que sólo se conserva la fachada principal de ladrillo cara vista.

La planta baja presenta zócalo de revoco de cemento sobre el original de piedra sillar. Tiene puerta de acceso de arco de medio punto de ladrillo lo correspondiente a la rosca del mismo, el resto es de piedra sillar integrándose en el zócalo. También en la planta baja se abre una ventana con dintel desglosado a modo de dovelas de arco.

La planta principal posee un balcón en el eje de la puerta con jambas y dintel revocado en yeso y cerrajería simple.

La planta segunda tiene dos ventanas con enmarque de revoco de yeso y en eje con los vanos de la planta baja.

Se corona la fachada con un ligero alero de obra de moldura cóncava sobre la que apoyan las tejas del tejado.

## Interior:

Se encuentra vacío.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Es interesante el conjunto de la fachada con el zócalo de piedra, el arco de medio punto y la carpintería de la puerta de acceso.

Igualmente interesante la articulación de huecos de la fachada con los elementos de cerrajería de la ventana de la planta baja, así como la moldura que se articula como arco.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Vaciado de su interior, dejando sólo la fachada que da a la calle Mediavilla.

## NORMATIVA

NIVEL DE CATALOGACIÓN  
AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada:

Se deberá conservar la fachada y restaurar los elementos de interés señalados, debiendo incorporarla a la nueva edificación que se levante, adaptando esta a la composición de huecos.

Se permite la apertura de otro hueco de balcón en la planta primera de mismas dimensiones y características del ya existente. El resto de huecos se mantendrán como están y con las determinaciones señaladas en el apartado de valoración.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## RECOMENDACIONES

## Identificación

AM-06 calle MEDIAVILLA nº 10

## Nivel de Catalogación

NIVEL AMBIENTAL

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: Calle Mediavilla nº 10

Nº manzana catastral: 38580

Nº parcela catastral: 09

Propietario: José Julián Abedia Racaj, Carmen Lozano Sierra, Antonio Magdalena Sierra.

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	197,42 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	592,26 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	197,42 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	7,54 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	Deshabitado

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: Impreciso, aprox. s. XIX

Tipología arquitectónica: arquitectura popular

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas, con fachada de ladrillo, aunque la planta baja se encuentra revocada. La planta baja ha sido modificada abriendo vanos para adaptarla para su uso como negocio. Las plantas primera y segunda, separadas por una moldura simple de ladrillo, presentan ambas balcones, donde sus jambas y dinteles se encuentran revocados con yeso. Los balcones de la segunda planta eran originalmente ventanas que fueron rasgadas.

La cerrajería de los balcones, si bien la de los de la primera planta es igual, la de los de la planta segunda difiere. Los de la primera planta presentan una banda de decoración vegetal en la parte inferior, mientras en la segunda planta son más sencillas al poseer pequeños detalles geométricos con algo de decoración vegetal.

Cubre toda la fachada un pequeño alero de madera sin ningún tipo de decoración.

## Interior:

Se encuentra totalmente blanqueada. Sólo se conserva su fachada.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Resulta interesante el material de la fachada, y el tratamiento de los huecos: los dos balcones en la primera planta y las dos ventanas en la segunda (aunque fueron rasgadas para convertirlas en balcones).

## INTERVENCIONES REALIZADAS

La primera intervención realizada es que se seccionó parte de la parcela para incorporarla al número 8.

A lo largo del siglo XX se remodeló la planta baja, así como las ventanas de la planta segunda para convertirlas en balcones.

Ha sido derribada en el 2000, dejando sólo la fachada.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada:

Se mantendrá la fachada por presentar continuidad con la fachada de Mediavilla nº 12. La nueva edificación deberá incorporar esta fachada conservada.

Se eliminará el revoco de la planta baja dejando a la vista el material original (ladrillo), procurando recuperar su disposición original de huecos si se pudiera mediante calas.

Se repararán los balcones de la primera planta y se convertirán en ventanas los de la planta segunda.

## • Interior

Nueva construcción.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Juliana Larena nº 5

Nº manzana catastral: 39581

Nº parcela catastral: 02

Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	90,82 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	381,16 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	90,82 m <sup>2</sup>
Longitud fachada principal:	9,9 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	deshabilitada

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: impreciso: siglos XVIII – XIX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de cuatro plantas con fachada de ladrillo cara vista. Todo el conjunto se encuentra muy modificado debido a las sucesivas reformas que se le han ido realizando. La planta baja posee cuatro puertas de ingreso de distintos tamaños (las dos de los extremos se encuentran tapiadas); si bien sobre la segunda de la zona izquierda se conserva un arco de medio punto realizado en ladrillo. En el extremo derecho aparece el arranque de una arco realizado en ladrillo, sin embargo se interrumpe porque se encuentra con el edificio colindante. Posiblemente en origen el edificio continuase, pero esta zona en algún momento se desgajó y se construyó un nuevo edificio, quedando cortado este arco.

En planta primera aparecen dos huecos de balcón con vuelo y cerrajería corrida con elementos vegetales en su parte inferior, y que es de apertura posterior. Posee también un pequeño vano de ventana en la parte izquierda de la misma. Hasta esta altura se encuentra encalado en blanco el ladrillo.

En la planta segunda se abren tres ventanas, mientras que en la tercera sólo se abren dos bajo la línea de alero. No poseen amplitud ni equilibrio entre ellos.

Posee un alero de madera con canelones de frente quebrado con elementos vegetales.

## Interior:

No se conservan elementos de interés.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca fundamentalmente el tratamiento de la fachada a base de ladrillo cara vista tradicional, así como los arcos de medio punto descritos y el alero de madera.

## INTERVENCIONES REALIZADAS:

Sucesivas remodelaciones a lo largo de los siglos que han ido desvirtuando la composición original de la fachada.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada:

Se deberá conservar la fachada con su ladrillo cara vista tradicional, recuperando el arco de medio punto de la planta baja, y la conservación del arco fragmentado.

Igualmente se debe de conservar y restaurar el alero de madera con sus elementos.

Del resto de la fachada se eliminarán los balcones corridos, recomponiéndolos mediante ventanas con el tratamiento tradicional de enmarque en yeso resaltado. La ventanas de las plantas alzadas deberán situarse en eje entre ellas, permitiendo la apertura por planta de un mínimo de tres y un máximo de cuatro, pero siempre en correlación una planta con las otras, y considerando que debe de predominar el muro sobre el hueco.

Se deberá eliminar el encalado en blanco del ladrillo para dejar visible su color.

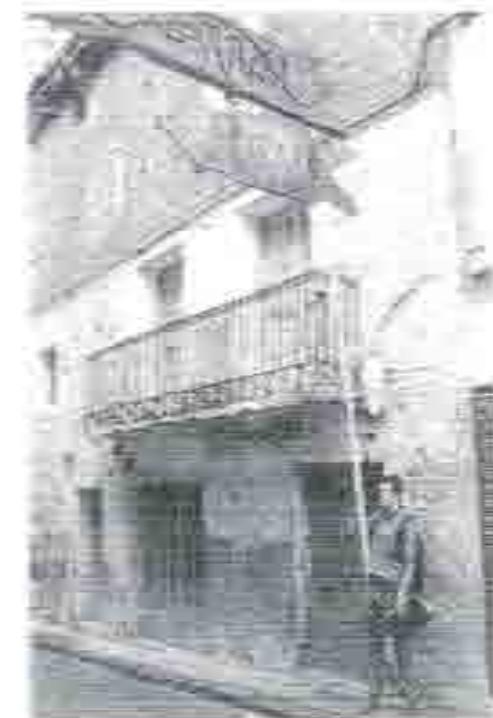
## • Interior:

Se permite su absoluta remodelación, pero teniendo en cuenta los criterios de apertura de vanos ya descritos.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Dibujo de la fachada de la calle Juliana nº 5.



## OTRAS DETERMINACIONES

## RECOMENDACIONES

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Mediavilla nº 8

Nº manzana catastral:

Nº parcela catastral:

Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	118,44 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	355,32 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	118,44 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	11,83 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	deshabitado

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XIX

Tipología arquitectónica: arquitectura popular.

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas, realizado en ladrillo cara vista tradicional. La fachada de calle Mediavilla presenta la planta baja totalmente modificada por los usos comerciales, encontrándose encubierta no dejando ver el ladrillo cara vista. Tiene cuatro vanos pertenecientes a dos locales comerciales, dos puertas centrales y dos ventanas laterales. La planta primera tiene dos balcones con cerrajería de elementos vegetales; el de la izquierda posee enmarque de yeso y la decoración de la cerrajería en su parte baja, mientras que el de la derecha presenta enlucido en la parte inferior de jamones y dintel. Su cerrajería presenta elementos vegetales decorativos, pero en este caso aparece en los barrotes de la cerrajería del balcón.

En planta segunda aparecen otros dos balcones de cerrajería sencilla y con enmarque de yeso. Originalmente eran ventanas.

La fachada de calle Doctor Ibáñez no se encuentra estructurada y presenta una serie de vanos de apertura combinando en planta primera y segunda balcones con ventanas y otras aperturas de pequeñas ventanas de reducidas dimensiones.

En planta baja, con revestimiento de cemento a modo de zócalo, posee dos puertas, siendo la de la izquierda la de acceso a las viviendas, mientras que la otra pertenece a local comercial.

El encuentro entre las fachadas dos fachadas se resuelve mediante un chaflán.

Se coronan ambas fachadas mediante un alero de madera de poco vuelo y canelones ligeramente moldeados, con incisión concava en su extremo.

## Interior:

No presenta elementos de interés.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca el tratamiento de sus fachadas tanto en Mediavilla como en calle Ibáñez mediante ladrillo cara vista de carácter tradicional; y el chaflán que conforma el encuentro entre ambas fachadas.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Las propias de los cambios de usos y los cambios producidos por la modernización de los hábitos de vida.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Conservar la fachada con el material de ladrillo de cara vista tradicional, permitiéndose una reorganización de los vanos, siempre que el macizo predomine sobre el hueco. Las ventanas se enmarcarán con moldura de yeso en resalte a la manera tradicional.

El alero se realizará en madera con las dimensiones marcadas por la normativa dispuesta para esta calle Mediavilla, permitiéndose el cambio del existente.

## • Interior

Se permite su remodelación, adaptando sus espacios a la disposición de vanos de iluminación de las fachadas.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Mediavilla / plaza de España: paso cubierto

Nº manzana catastral:

Nº parcela catastral:

Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela: 29,49 m<sup>2</sup>

Sup. edificada: 29,49 m<sup>2</sup>

Sup. construida: 29,49 m<sup>2</sup>

Largo de fachada principal: 7,5 m<sup>2</sup>

Usos actuales: residencial / comercial

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XVI / siglo XX

Tipología arquitectónica: vivienda unitaria / arquitectura popular

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Situado entre los edificios de plaza de España nº 7 y Juliana Larena nº 2, y perteneciendo a este último, se sitúa un paso bajo dos arcos de medio punto que sustentan el forjado de vigas de madera de una construcción elevada que se sitúa sobre la calle. De los arcos, el que da a plaza de España es de piedra sillar, traídos de las canteras de los Bañales de Uncastillo, mientras que el arco que da a calle Mediavilla y Juliana Larena es de ladrillo cara vista tradicional.

La estructura de vivienda que se sitúa encima de este paso posee fachada de ladrillo nuevo con dos ventanas en la de plaza de España y una en la de calle Mediavilla. Se coronan ambas fachadas con alero de madera. En estas fachadas se han abierto vanos de iluminación (dos a plaza de España y uno a Mediavilla, así como otro a la altura del arco en la fachada de Mediavilla) cuyas jambas, dinteles y alfeizas están realizados con este tipo de ladrillo nuevo, rompiendo con la configuración tradicional. En planta baja posee un vano de escaparate en el interior del paso cubierto y uno en cada una de las fachadas. El acceso se realiza por el lateral colindante con Juliana Larena.

## Interior:

No presenta elementos de interés.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Presenta como elementos de interés su propia configuración como arco elevado que permite el paso de la vía pública, así como propiamente los arcos que lo sostienen.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Con el paso de los años se han ido modificando sus interiores, así como una intervención en la segunda mitad del siglo XX que ha incorporado el ladrillo nuevo que no responde a la configuración tradicional. Del mismo modo se han abierto vanos que rompen la configuración tradicional de los vanos de iluminación.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada:

Recuperar el ladrillo tradicional en las fachadas del edificio, al mismo tiempo que los vanos se deben de enmarcar con moldura de yeso a la manera tradicional.

## • Interior:

Se permite cualquier actuación, siempre que suponga un respeto al exterior del edificio y conservación de los arcos del paso cubierto.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: plaza de España nº 9  
Nº manzana catastral: 40580  
Nº parcela catastral: 01  
Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	45,29 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	161,47 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	45,29 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	4,18 + 11,26 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	deshabilitado

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglos XIX – XX

Tipología arquitectónica: vivienda unifamiliar

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio con fachada a plaza España y a calle Toril. A plaza España posee tres plantas, mientras que en calle Toril posee cuatro. La fachada de plaza España presenta la planta baja completamente modificada por el local mediante revestimiento de ladrillo y dintel con revestimiento de madera entre esta planta baja y la primera. La planta primera tiene un balcón enmarcado por revestimiento de aluminio de yeso en resalte y pintado en verde. La cerrajería del balcón es simple sin ningún tipo de ornamentación. Mientras en la planta segunda se abre mediante ventana, también con el mismo tipo de enmarque que el balcón. Se corona mediante alero de obra simulando los canecillos mediante ladrillo, y bajo él una moldura que recorre todo el frente de fachada continuando en el edificio contiguo.

La fachada de calle Toril, de cuatro plantas, posee una organización irregular. La planta baja se encuentra modificada por el local y con las mismas características ya descritas. En planta primera se abren tres ventanas, dos en la segunda y otras dos en la tercera, aunque no se guarda simetría entre ellas. Todas presentan el mismo tipo de enmarque que el de los vanos de plaza España. Destaca de este lateral el torreón que conforma la tercera planta, sobresaliendo por encima de la moldura que marca la línea de cubierta en la zona de tres plantas.

Se separa del edificio contiguo mediante moldura en yeso resaltada sobre el plano general de la fachada.

## Interior:

Presenta distintas estancias correspondiendo con los distintos vanos, las cuales no conservan ningún elemento de interés.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca la composición de las fachadas, con el torreón visible desde calle Toril.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Sucesivas reformas a lo largo del siglo XX que han ido modificando el edificio del siglo XIX. La última intervención ha sido realizada a finales de los años 90 del siglo XX pintando la fachada con los mismos colores que el resto de fachadas de plaza España.

## NORMATIVA

NIVEL DE CATALOGACIÓN  
AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

- Fachada

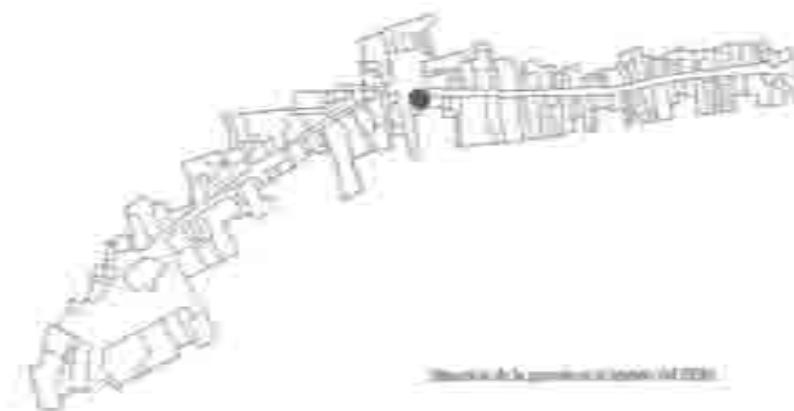
Se debe conservar la fachada de plaza España con la apertura de vanos existentes, al igual que en calle Toril.

En planta baja se permite la apertura de vanos ya existente. Uno a plaza de España y tres a calle Toril, con las dimensiones actuales:

- Interior

Se permite su modificación, pero siempre y cuando se respete la apertura de vanos y el fuste existente.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: plaza de España nº 10.

Nº manzana catastral: 40580

Nº parcela catastral: 02

Propietario: Pilat Diego Madrazo Bentura

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	207,41 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	10,9 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	10,9 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	11,7 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	hundido

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglos XIX – XX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas, con planta baja remodelada y revestida mediante ladrillo cara vista. Posee cuatro vanos, el derecho el vano de acceso a las viviendas, mientras que los tres restantes corresponden con el local.

La planta primera posee tres vanos: dos ventanas; en eje con los vanos de la izquierda del local, mientras que el balcón que se encuentra en la derecha de la fachada no se encuentra en eje con la planta baja. La planta segunda presenta tres vanos de ventana en correspondencia con los de la planta primera. Todos se encuentran enmarcados mediante moldura simulada de pintura.

Toda la fachada posee una moldura que la encuadra de yeso en resalte sobre el resto del plano de esta fachada.

Se corona con alero de ladrillo igual al del edificio colindante de plaza España 9.

Poseía el mismo torreón que el edificio de plaza de España 9, aunque actualmente se encuentra demolido.

## Interior:

Se encuentra hundido completamente.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

La composición de la fachada dentro del conjunto de la plaza.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Sucesivas remodelaciones a lo largo del siglo XX que han ido modificando lo que fue el edificio del siglo XIX. Al encontrarse totalmente hundido ha perdido los elementos que pudiera coeservar del siglo XIX.

Ha sufrido la intervención en su fachada para pintarla como el resto de fachadas de plaza de España, a finales de los años 90 del siglo XX.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Se permite el derribo. La nueva edificación tendrá las siguientes determinaciones vinculantes:

- La línea de coronación de fachada se ajustará al alero existente en Plaza de España 9. (Se reproducirán o recuperarán el alero existente).
- Se permite el retranqueo de la planta tercera siempre que se ajuste la coronación al alero del torreón de Plaza de España 9.
- La composición de huecos, colores, lajas, molduras, etc. seguirá las existentes en las fachadas catalogadas como ambientales de Plaza España.

## • Interior:

Nueva edificación.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Dibujo de la fachada en el número 10



## Identificación:

AM-12 plaza de ESPAÑA nº 11

Nivel de Catalogación

**NIVEL AMBIENTAL****INFORMACIÓN****DATOS BÁSICOS**

Localización: plaza de España nº 11

Nº manzana catastral: 40681

Nº parcela catastral: 10 ?

Propietario:

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

Sup. parcela:	244,76 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	1127,34 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	244,76 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	7,95 + 10,23 m <sup>2</sup>
Usos actuales: residencial	

**ATRIBUCIÓN CULTURAL**

Cronología: siglo XX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

**DESCRIPCIÓN**

## Exterior:

Edificio de cuatro plantas, en esquina con calle Ramón y Cajal, con fachada revocada en las plantas altadas, mientras en planta baja se encuentra con revestimiento de ladrillo cara vista, presentando dos vanos a plaza España y tres a Ramón y Cajal.

La composición de la fachada se organiza mediante dos balcones sin vuelo en la planta primera, dos balcones volados en la segunda y dos ventanas en la tercera. Todos los vanos se corresponden verticalmente. Entre planta aparece una moldura sencilla remarcada pictóricamente, igualmente la fachada queda dividida en dos mitades mediante una banda vertical que simula los casetones de una pilaster, interrumpidas por las molduras de separación de plantas. La misma decoración se encuentra en los extremos de la fachada y en el ángulo del edificio.

Los vanos se encuentran ensimilados mediante resalte en yeso que de nuevo simulan pilastres sencillas y dintel decorado con elementos vegetales.

Se corona la fachada mediante alero de madera con canecillos sencillos.

El mismo tratamiento de fachada aparece en la de calle Ramón y Cajal.

## Interior:

No presenta elementos de interés.

**VALORACIÓN (Elementos de interés)**

Destaca la composición de la fachada con los elementos decorativos señalados, así como la interrelación con el resto de la plaza.

**INTERVENCIONES REALIZADAS**

Las reformas realizadas a lo largo del siglo XX para adaptarlo a los cambios propiciados por el paso del tiempo.

A finales de los años 90 del siglo XX se ha pintado como el resto de las fachadas de plaza España.

**NORMATIVA****NIVEL DE CATALOGACIÓN****AMBIENTAL****DETERMINACIONES VINCULANTES**

## • Fachada

Se debe conservar la fachada con los elementos decorativos ya descritos y su composición de vanos.

Se permite dar vuelo a los balcones de la planta primera, configurándolo como los de la planta segunda.

En la planta tieja, la fachada de plaza España, se permite la apertura de un nuevo vano para el local comercial, de características similares a los ya existentes.

## • Interior

Se permite su remodelación, aunque siempre conservando las aperturas de vanos existentes.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**

## Identificación

AM-13 plaza de ESPAÑA nº 12

Nivel de Catalogación

**NIVEL AMBIENTAL**

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: plaza de España nº 12.  
Nº manzana catastral: 40581.  
Nº parcela catastral: 11.  
Propietario: María de L. Madurga Diego Madrazo.

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	83,3 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	321,93 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	83,3 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	4,87 m <sup>2</sup>
Usos actuales: residencial	

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XX.  
Tipología arquitectónica: vivienda unifamiliar.

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de cuatro plantas y composición vertical. En planta baja presenta la puerta de acceso que ocupa casi todo el frente de fachada, mientras las jambas y dintel se encuentran revestidos de ladrillo cara vista.

La planta primera presenta un vano con arco muy rebajado con cuatro columnas, dos adosadas a las jambas y dos exentas, dividiendo el vano en tres espacios, siendo el central de mayores dimensiones.

La planta segunda y tercera se encuentran unificadas mediante un mirador de obra con ventanas en el frente principal (una por planta), y otras en los laterales (una en cada frente y altura). Se decora mediante esquina muerta mediante reblandimiento a modo de moldura de media caña; y en el antepecho de separación de plantas un rectángulo en resalte con las esquinas redondeadas.

El edificio culmina mediante una terraza plana y barandilla de hierro que representa rectángulos en su antepecho con trama de malla.

## Interior:

No posee elementos de interés.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

El principal interés del edificio es la proporción de la composición de su fachada, así como el vano de la planta primera y el mirador de las plantas segunda y tercera.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

A finales de los años 90 del siglo XX se ha pintado la fachada resaltando jambas y elementos decorativos, así como el carácter ambiental del conjunto.

## NORMATIVA

NIVEL DE CATALOGACIÓN  
AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

- Fachada

Se conservará la fachada principal con los elementos ornamentales comentados.

- Interior

Se permite su modificación y reforma integral.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Dibujo de la posición de trabajo del PTA



**Identificación****AM-14 plaza de ESPAÑA nº 1**

Nivel de Catalogación

**NIVEL AMBIENTAL****INFORMACIÓN****DATOS BÁSICOS**

Localización: plaza de España nº 1

Nº manzana catastral: 39595

Nº parcela catastral: 08

Propietario: María Luisa Peire Añón. Parches: Ayto. de Ejea de los Caballeros.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

Sup. parcela:	187,57 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	491,51 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	131,83 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	10,33 m <sup>2</sup>
Usos actuales: comercial / residencial.	

**ATRIBUCIÓN CULTURAL**

Cronología: siglo XIX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

**DESCRIPCIÓN****Exterior**

Edificio de tres plantas y porche, realizado en ladrillo que se encuentra pintado en blanco los fondos de muro y en verde los elementos de resalte del plano general. La planta baja la ocupa el porche de pilares cuadrados revestidos de ladrillo cara vista y viga de madera de sustento de la fachada. Toda la fachada queda flanqueada por dos bandas a modo de pilastras laterales, así como el mismo elemento la divide en dos zonas de iguales dimensiones.

La planta principal presenta dos vanos de balcón con cerrajería corrida que ocupa todo el frente de fachada y que posee decoración vegetal estilizada en la banda inferior. Los vanos se encuentran enmarcados en yeso en resalte y pintado en verde. Se separa de la planta segunda con banda con elementos geométricos realizado mediante ladrillos, que también sobresale del plano general y está moldurada resaltada en amarillo.

La planta segunda presenta de nuevo balcones con cerrajería simple individual. Los vanos también se encuentran con las jambas con banda en resalte y ambos presentan dintel resaltado con la moldura exterior y piano central hundido y pintado en amarillo.

La tercera planta posee tres vanos, donde uno de ellos coincide con el eje de los inferiores, dos en el lado izquierdo, situándose en esta zona uno fuera del eje y de mayores dimensiones y uno en la zona derecha. Los tres se encuentran enmarcados con banda resaltada de yeso y pintada en verde y exterior en amarillo.

Se cierra por la parte alta con una banda que cierra el enmarque de la fachada y alero sencillo de madera.

La estructura general y los materiales corresponde con obra de siglo XIX, aunque renovada pictóricamente a finales del siglo XX.

Este edificio conforma junto que los números 2 y 3 el frente elevado de la plaza.

**Interior**

Se encuentra modificado debido a los usos que se le han ido dando y la adaptación por el paso de los años.

**VALORACIÓN (Elementos de interés)**

La composición de la fachada en el conjunto de la plaza, ya que se encuentra en armonía con el resto de fachadas.

Destaca también la composición de huecos y los elementos decorativos desortos.

**INTERVENCIONES REALIZADAS**

A lo largo del siglo XX, fundamentalmente en los interiores, así como la redecoración y uniformidad de las fachadas que se le ha dado con las intervenciones de finales de los años 90 del siglo XX se han revestido los pilares del porche con el ladrillo cara vista y pintado la fachada en conjunción con el resto de la plaza.

**NORMATIVA****NIVEL DE CATALOGACIÓN  
AMBIENTAL****DETERMINACIONES VINCULANTES**

- Fachada

Se conservarán los elementos de interés descritos, eliminando el hueco de la tercera planta que rompe la simetría de la fachada.

- Interior

Se permite adaptarlo, siempre que se respete la composición externa de huecos. Del mismo modo, si la planta tercera no poseyese la altura suficiente para su habitabilidad se permitirá su levantamiento, pero siempre en relación con la línea del edificio contiguo; es decir, las elevaciones deben ser iguales, y en operación conjunta con los edificios de los números 2 y 3.

Queda incluido en la protección de ambiental la parte trasera de la parcela por las probadas existencias de la ubicación en esta zona de la antigua muralla que protegía la alcazaba de Ejea. Se deberán de realizar catas arqueológicas para la localización exacta de la muralla ubicada en esta trasera de la parcela, para la posterior realización de las excavaciones arqueológicas y puesta en valor de éstos.

**RECOMENDACIONES**

Cuando sea necesario realizar intervenciones en la fachada se recuperará el ladrillo cara vista de la fachada, eliminando la pintura para darle personalidad propia al edificio.

Será necesario liberar el revestimiento de los pilares para dar más luz al interior del porche.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: plaza de España nº 2

Nº manzana catastral: 39595

Nº parcela catastral: 07

Propietario: Ayuntamiento de Ejea e Isabel López Monguillán.  
Porches: Ayto. de Ejea de los Caballeros.

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela: 633,67 m<sup>2</sup>

Sup. edificada: 1070,36 m<sup>2</sup>

Sup. construida: 485,87 m<sup>2</sup>

Longitud de fachada principal: 9,139 m<sup>2</sup>

Usos actuales: comercial / residencial

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XIX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas y porche, de características similares al nº 1, aunque este presenta la fachada totalmente revocada. Destaca en la zona del porche una puerta con arco rebajado. Una gran viga cuadrada de madera soporta la estructura de porche, apoyando sobre tres pilares cuadrados recubiertos de ladrillo (los extremos se comparten con los edificios colindantes).

La planta primera y segunda posee dos balcones cada uno de similares características. Enmarcados por una banda de yeso en resalte y pintada en azul, poseen cerrajería simple con banda inferior con elementos vegetales estilizados. Se separan ambas con moldura en resalte y pintada en verde al igual que el enmarque de todos los vanos. Entre los balcones de la planta primera aparece un reloj de sol con la fecha de 1879.

La planta tercera presenta en eje dos ventanas en rasante con el alero volado. También poseen enmarque en resalte de yeso y pintado en verde.

Toda la fachada presenta una banda decorativa en los extremos, lisa y pintada en verde que delimita la fachada. Se cierra por debajo del alero.

El citado alero es de madera con caneyes muy sobrios.

Este edificio conforma junto con los números 1 y 3 el frente elevado de la plaza de España.

## Interior:

Renovados, sufriendo una estatificación producida por los cambios debidos al paso del tiempo y las necesidades.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

La composición de la fachada, dentro del conjunto de la plaza, destacando la composición de huecos, los sobrios elementos decorativos y el reloj de sol.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

A finales del siglo XIX se realiza una reforma decorativa aprovechando en parte la estructura de edificio anterior.

En los años 90 del siglo XX se la uniformiza pictóricamente con el resto de fachadas de Plaza España.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Se deberá conservar la fachada principal conservando los elementos decorativos y disposición de huecos ya comentados y el alero, por su propia función práctica y estética.

Igualmente se conservará el arco rebajado de la planta baja con el porche.

## • Interior

Se permite aumentar la altura de la tercera planta, pero en una operación conjunta de todo el frente de la plaza, con objeto de no romper la uniformidad actual.

Queda incluido en la protección de ambiental la parte trasera de la parcela por las probadas existencias de la ubicación en esta zona de la antigua muralla que protegia la alcazaba de Ejea. Se deberán de realizar catas arqueológicas para la localización exacta de la muralla ubicada en esta trasera de la parcela, para la posterior realización de las excavaciones arqueológicas y puesta en valor de estos.

## RECOMENDACIONES

Cuando sea necesario realizar intervención en la fachada se permite el cambio de colores, dándole personalidad propia.

Se deberían de liberar del revestimiento de ladrillos los pilares para dar más luz al interior del porche.

Se deberían de realizar catas para comprobar si tiene ladrillo cara-vista en la composición de la fachada, permitiendo su recuperación, aunque siempre manteniendo uniformidad ornamental con el resto de fachadas colindantes y de la plaza, fruto de la reforma de finales del siglo XIX.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: plaza de España nº 3

Nº manzana catastral: 38585

Nº parcela catastral: 06

Propietario: Roberto Berical Alastuey y Cesar Gracia Berger

Porches: Ayto. Ejea de los Caballeros.

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela: 161,15 m<sup>2</sup>Sup. edificada: 358,8 m<sup>2</sup>Sup. construida: 143,37 m<sup>2</sup>Longitud de fachada principal: 7,7 m<sup>2</sup>

Usos actuales: residencial

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XIX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio con porche y tres plantas, con fachada revocada y pintada con los mismos colores que las fachadas del resto de la plaza. La planta baja la constituye el porche que apoya sobre tres pilares revestidos de ladrillo (los dos laterales compartidos con los edificios colindantes) y una viga de madera, con ménulas también de madera en los pilares, que actúa de base de la fachada. El porche se cubre con vigas de madera y bovedillas de obra en blanco.

Las plantas primera y segunda presentan dos vanos cada una. Mientras que en la primera son dos balcones, en la segunda posee un balcón y una ventana, pero los cuatro vanos poseen bandas de enmarque en yeso y pintada en verde y amarillo. La cerrajería de los balcones es simple sin ningún tipo de ornamentación. Hasta la altura de esta segunda planta posee flanqueando la fachada pilastres adosadas acastilladas y sin capitel.

La planta tercera está ocupada por dos ventanas de reducidas dimensiones, también con enmarque resaltado.

Bajo el alero continua de la fachada colindante una moldura también resaltada pictóricamente. El alero es de madera y sencillo.

Este edificio conforma junto que los números 1 y 2 el frente elevado de la plaza.

## Interior:

El interior se encuentra modificado y adaptado a las nuevas viviendas, no conservando elementos de interés.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

El conjunto de la fachada, con el porche, la disposición de vanos y el alero.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Se han realizado intervenciones a lo largo del siglo XX, fundamentalmente en los interiores, así como la redecoración y uniformidad de las fachadas a finales de los años 90 del siglo XX. También en estas fechas se han revestido los pilares del porche con el ladrillo cara vista y pintado la fachada en consonancia con el resto de la plaza.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Se deberá conservar la fachada principal conservando los elementos decorativos y disposición de huecos ya comentados y el alero, por su propia función práctica y estética.

En la planta segunda, la ventana de la izquierda podrá transformarse en balcón, similar a los ya existentes.

## • Interior

Se permite aumentar la altura de la tercera planta, pero en una operación conjunta de todo el frente de la plaza, con objeto de no romper la uniformidad actual.

Se permite la remodelación del interior, pero siempre que no suponga una alteración de la fachada que debe conservarse.

Quedá incluido en la protección de ambiental la parte trasera de la parcela por las probadas existencias de la ubicación en esta zona de la antigua muralla que protegía la alcazaba de Ejea. Se deberán de realizar catas arqueológicas para la localización exacta de la muralla ubicada en esta trasera de la parcela, para la posterior realización de las excavaciones arqueológicas y puesta en valor de éstos.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Identificación:

**AM-17 plaza de ESPAÑA nº 4**Nivel de Catalogación  
**NIVEL AMBIENTAL****INFORMACIÓN****DATOS BÁSICOS**

Localización: plaza de España nº 4

Nº manzana catastral: 39695

Nº parcela catastral: 05

Propietario: Doña Oliva Franca Navarro / D. Luis Alfonso Franca Lambán. Porches: Ayuntamiento de Ejea.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

Sup. parcela:	597,00 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	920,79 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	296,24 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	9,48 m
Usos actuales: residencial	

**ATRIBUCIÓN CULTURAL**

Cronología: siglo XIX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

**DESCRIPCIÓN**

## Exterior:

Edificio de tres alturas, que ya no se encuentra elevado como los números 1, 2 y 3. El porche de la planta baja abre con arcos rebajados revestidos de ladrillo, al igual que los pilares sobre los que asienta. Destaca en el interior el acceso principal del edificio con decoración de pilastres en las jambas y dintel en relieve. Sobre el porche se eleva la fachada ornamentada con cuatro pilas de carácter monumental. Son pilas con fuste estriado y capitel jónico con guirnalda decorativa. Estas pilas conforman dos calles, quedando, aunque entre la segunda y tercera (en el centro de la fachada) componer una entrecalle. Las pilas de los extremos poseen base y punto de apoyo que tiene en el frente un rombo ornamental, aunque la de la izquierda lo ha perdido. Las pilas sostienen un entablamento con friso de blasones, combinando los de tipo sol rectangular con los de perfil mixtilíneo.

La fachada posee en planta primera dos balcones con cerrajería corrida simple sin ornamentación y una apertura de salida de humos en la entrecalle. El vuelo del alero del balcón que unido con la fachada con aletines de forma ornamental.

La planta segunda abre mediante cuatro ventanas de apertura posterior que rompen el friso y la armonía de la fachada.

Se corona la fachada con alero de madera sin apenas decoración, salvo los frontes de los canecillos que se redondean a modo de volutas.

## Interior:

El interior se encuentra modificado y adaptado a las nuevas necesidades de habitabilidad.

**VALORACIÓN (Elementos de interés)**

Destaca el conjunto de la fachada, tanto por la composición como los elementos decorativos de las pilas, friso, alero, porche y puerta principal de acceso.

**INTERVENCIONES REALIZADAS**

Se han realizado intervenciones a lo largo del siglo XX, fundamentalmente en los interiores, así como la redecoración y uniformidad de las fachadas a finales de los

años 90 del siglo XX. También en estas fechas se han revestido los pilares del porche con el ladrillo cara vista y pintado la fachada en conjunción con el resto de la plaza.

**NORMATIVA****NIVEL DE CATALOGACIÓN AMBIENTAL****DETERMINACIONES VINCULANTES**

## • Fachada

Se deberá conservar la fachada principal, con los elementos descritos.

Los vanos de la segunda planta se deberán recomponer para sacarlos del ámbito del friso ornamental, y presentándolos en eje y armonía con los balcones de la planta primera.

Se restaurará el acceso principal de la planta baja

## • Interior

Se permite su remodelación, siempre que se tengan en consideración la apertura de vanos de la fachada con las determinaciones que se han establecido.

Queda incluido en la protección de ambiental la parte trasera de la parcela por las probadas existencias de la ubicación en esta zona de la antigua muralla que protegía la alcazaba de Ejea. Se deberán de realizar cates arqueológicas para la localización exacta de la muralla ubicada en esta trasera de la parcela, para la posterior realización de las excavaciones arqueológicas y puesta en valor de éstos.

**RECOMENDACIONES**

Se deberían liberar del revestimiento los pilares para darle más luz al interior del porche en este ángulo.

Igualmente, cuando sea necesaria la restauración de la fachada se recuperarán los elementos ornamentales de las pilas y friso.

Se permite el cambio de colores, dándole personalidad propia.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**

(Extracto de la partida de Urbanismo PDI).



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: plaza de España nº 5  
Nº manzana catastral: 39595  
Nº parcela catastral: 13  
Propietario: Antonio Martínez Mayayo, Cirilo Embid Gracia y María Lambán Abad. Porches: Ayto. de Ejea.

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	195,58 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	720,89 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	195,58 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	8,74 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	residencial

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglos XIX - XX  
Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

## DESCRIPCIÓN

## Exterior

Edificio de cuatro plantas, con la fachada revocada y coronado por alero de madera con sin decoración; salvo sus frontones redondeados a modo de volutas.

La planta baja posee porche adintelado sobre pilares revestidos con ladrillo cara vista. Los dinteles están conformados por una viga de madera que sostiene la fachada.

La planta primera posee dos vanos de balcón con cerrajería corrida y con elementos ornamentales de carácter vegetal en el banderín inferior, enfrenta de los vanos de balcón y en el centro de esta cerrajería. La decoración vegetal se enriquece en la parte central elevándose por encima del nivel del balaustrte de la cerrajería. Se enmarca la planta baja mediante banda de yeso pintada en verde.

La planta segunda se separa de la primera mediante banda de moldura de sección cuadrada y destacada mediante la pintura en amarillo. Esta planta segunda posee dos vanos de balcón enmarcados con banda decorativa y con cerrajería individual sencilla.

La tercera planta posee tres vanos de ventana, dos de ellos en el eje de los balcones inferiores, mientras que el tercero se desplaza a la derecha de la misma. Los tres poseen enmarque ornamental que se une con la banda decorativa que discurre bajo el alero.

## Interior

Se encuentra modificado y sin elementos de interés.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

El principal interés del edificio es su composición equilibrada.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Se han realizado intervenciones fundamentalmente a lo largo del siglo XX, modificando el aspecto la construcción del siglo XIX, revocándose la fachada y homogeneizándose con el resto de la plaza.

A finales de los años 90 del siglo XX se ha pintado con la misma estética que el resto de edificios de la plaza.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Conservar la fachada principal, con la distribución de huecos, salvo el vano derecho de la tercera planta, que se deberá eliminar.

Se eliminará el revestimiento de ladrillo de los pilares del porche para dar más luz al interior de éste.

## • Interior

Se puede modificar, siempre teniendo en cuenta la apertura de vanos de la fachada principal que deberá conservarse, salvo la precisión ya comentada.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Reconstrucción de la fachada en el año 1990.



**Identificación****AM-19 plaza de ESPAÑA nº 6**

Nivel de Catalogación

**NIVEL AMBIENTAL****INFORMACIÓN****DATOS BÁSICOS**

Localización: plaza de España nº 6

Nº manzana catastral: 39595

Nº parcela catastral: 12

Propietario: José Antonio Ortiz González, Jiménez Villanueva y María Fernández Leza. Porches. Ayto. de Ejea.

**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

Sup. parcela:	135,4 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	506,6 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	135,4 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	10,98 + 5,78 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	residencial

**ATRIBUCIÓN CULTURAL**

Cronología: siglos XIX - XX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

**DESCRIPCIÓN**

## Exterior:

Edificio de cuatro plantas, con fachada revocada y coronado por alero de madera sin decoración, salvo los canotes que presentan el frente redondeado a modo de voluta.

La planta baja posee porche adintelado con viga de madera y pilares de sustento revestidos de ladrillo cara vista.

Las plantas primera y segunda presentan dos vanos de balcón cada una de ellas con enmarque de banda pintado en verde y amarillo; mientras que los de la primera presentan cerrajería corona, los de la segunda tienen cerrajería individual. Todas las cerrajerías son simples sin ornamentación.

La planta tercera posee tres vanos de iluminación con enmarque plástico similar al de los tracicos. Para obtener simetría fallaría un cuarto vano a la izquierda de la fachada. Al igual que el resto de fachadas de la plaza posee banda ornamental bajo el alero.

Posee fachada de medianera revocada y pintada en crema con una vano en planta segunda y otro en la tercera.

## Interior:

Se encuentra modificado y no conserva elementos de interés.

**VALORACIÓN (Elementos de interés)**

El principal interés del edificio es lo equilibrado de su composición y la continuidad en planta baja con el resto de la plaza.

**INTERVENCIONES REALIZADAS**

Se han realizado intervenciones a lo largo del siglo XX se ha ido modificando la construcción inicial del siglo XIX, fundamentalmente en los espacios inferiores.

A finales de los años 90 del siglo XX se ha pintado del mismo color que el resto de la plaza y se procedió al revestimiento con ladrillo cara vista de los pilares del porche.

**NORMATIVA****NIVEL DE CATALOGACIÓN****AMBIENTAL****DETERMINACIONES VINCULANTES**

## • Fachada

Conservar la fachada principal en la composición actual, permitiendo la apertura de un cuarto vano en la planta tercera de características similares a los ya existentes.

La fachada de medianera se deberá conservar con las aperturas de vanos ya existentes en planta segunda y tercera, permitiendo la apertura de un vano en la planta primera, en eje con los ya existentes y de características similares.

## • Interior

Se podría modificar, adaptando los espacios a la apertura de vanos indicados en sus fachadas.

**RECOMENDACIONES**

Cuando se restaure la fachada se podrán cambiar los colores y darle singularidad.

Se deberían liberar del revestimiento de ladrillo los pilares para dar más luz al interior del porche.

**INFORMACIÓN GRÁFICA**

Identificación:

AM-20 calle JULIANA LARENA nº 2-4

Nivel de Catalogación:

NIVEL AMBIENTAL

## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Julian Larena nº 2-4

Nº manzana catastral: 39595

Nº parcela catastral: 11

Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela: 212,51 m<sup>2</sup>Sup. edificada: 514,14 m<sup>2</sup>Sup. construida: 155,51 m<sup>2</sup>Longitud de fachada principal: 10,82 m<sup>2</sup>

Usos actuales: residencial / comercial

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XVIII

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas, con fachada de ladrillo cara vista tradicional. La planta baja se encuentra totalmente modificada, desapareciendo el ladrillo de cara vista. Posee dos locales comerciales, cada uno con dos vanos, siendo el local central el que posee puerta de ingreso y vano de iluminación, mientras que el de la derecha posee dos puertas. En el muro de fachada de este local se aprecia un arco rebajado que podría coincidir con la puerta primitiva. La entrada actual a las viviendas se efectúa por una puerta localizada en el extremo izquierdo de la fachada.

La planta primera posee dos ventanas y un balcón sin vuelo, con cerrajería sencilla y situado a la izquierda de la fachada. Junto a este aparece un hueco tabicado que posee dintel con arco de descarga rebajado. Mismo tipo de arco que posee la ventana situada a la derecha de la fachada.

En la planta segunda se abren tres ventanas con jambas y dintel remarcado.

Se corona con alero de madera con canelos con frente redondeado a modo de voluta.

## Interior:

No posee elementos de interés.

## VALORACION (Elementos de interés)

Destacar el conjunto de la fachada con el tratamiento de ladrillo cara vista tradicional, así como los arcos de descarga en las ventanas y que se encuentre coronada por alero de madera.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Fundamentalmente en la planta baja para adaptarla a los usos comerciales, así como la reforma de los interiores de las plantas alzadas debido al paso del tiempo.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Conservar la fachada con el ladrillo cara vista tradicional, el cual se recuperará en la planta baja.

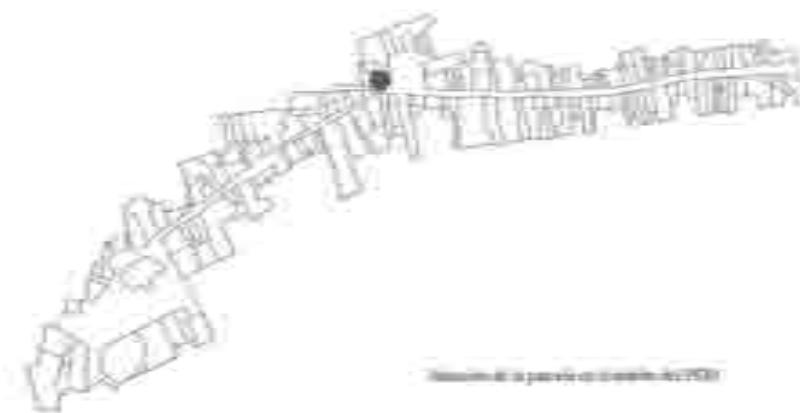
Se permite la reforma de los huecos de las plantas alzadas, siempre que se mantengan los dinteles con los arcos de descarga y bajo ellos se sitúe ventana, se resalten las jambas con yeso al modo tradicional y predomine el macizo sobre el vano.

Se realizarán catas para comprobar si se conservan los restos del arco que daba acceso a la vivienda originalmente. De ser así se recuperarán.

## • Interior

Se permite su reforma, siempre que esta respete en fachada la apertura de los vanos ya existentes.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Dibujo de la parcela en trazo de AC7500



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 21

Nº manzana catastral: 41588

Nº parcela catastral: 12

Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	356,9 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	851,81 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	275,91 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	11,9 m <sup>2</sup>
Usos actuales: residencial	

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XIX / mediados del siglo XX

Tipología arquitectónica: vivienda colectiva

## DESCRIPCIÓN

## Exterior

Edificio de tres plantas de ladrillo que en su propia fachada muestra las sucesivas intervenciones que en él se han realizado.

La planta baja se encuentra totalmente revocada con cemento y pintada en blanco y el zócalo en mármol, fruto de una reforma en los años 90 del siglo XX. Esta planta posee tres vanos de acceso y una ventana en su lado izquierdo con cerrajería con elementos vegetales simétricos como ornamentación.

La planta principal, donde se aprecia el ladrillo cara vista, fruto del edificio del siglo XX (carácter popular). Posee tres balcones con enmarque de revoco en yeso y cerrajería simple los laterales, mientras que el central posee una pequeña decoración central a base de una pequeña moldura y en su interior elementos geométricos. Los balaustrados frontales tiene también pequeños elementos geométricos de carácter curvo como decoración.

La planta segunda presenta su aspecto fruto de la reforma realizada a mitad del siglo XX. En eje con los balcones de la primera planta se abren otros tres balcones con cerrajería simple y en su centro un elemento decorativo de carácter vegetal estilizado y simbólico. El muro en sí se encuentra revocado en cemento, con moldura saliente a modo de banda sobre la que se apoyan los balcones. En un punto inferior se sitúa el muro sobre el que se abre los balcones y en el que aparecen unos elementos decorativos realizados en ladrillo cara vista. Son cuatro distribuidos simétricamente. De sección rectangular, con marco de ladrillo, en su interior aparecen dos triángulos afrontados por su cuspide en los extremos, unidos por una línea de ladrillo en cuyo centro con ladrillo se simula un círculo.

Se corona con otra banda saliente que recorre la fachada sobre la que amarran unas leves mensulas de ladrillo de un inexistente alero.

A la calle Horno Grande posee fachada sin tratamiento restringiendo al uso de materiales de la fachada principal, salvo en la planta segunda que se ven los ladrillos de tabicado sin revoco. Las ventanas que abre no presentan ningún tipo de organización ni estructura tipo interior.

Se encuentra modificado, no conservando ningún elemento de carácter patrimonial.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Lo más destacable del edificio es su contribución al carácter ambiental de la calle Ramón y Cajal. Destaca el tratamiento

tradicional de los balcones de la planta primera y el pintoresquismo de la planta segunda.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Se han realizado sucesivas reformas a lo largo del siglo XX que han cambiado el aspecto del edificio, perdiendo los elementos de arquitectura tradicional que pudo tener en su día.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Dibujo de la fachada en el Anexo del P.E.R.I.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

## AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Se deberá conservar la fachada principal y restaurar los elementos de interés señalados, intentando recuperar en planta baja los huecos y el paramento original por medio de cañas, o regularizando la altura de los mismos. Se descubrirá el ladrillo cara vista de la planta baja.

En la planta segunda se permite el pintar el revoco de cemento en colores que armonicen con el resto del conjunto.

Cuando se realicen reformas se le colocará un alero de las características marcadas en la normativa aplicable a la calle Ramón y Cajal.

En la fachada de calle Horno Grande se eliminará el revoco de la planta baja para dejar el ladrillo cara vista visible, y la planta segunda se entuciará para ocultar el ladrillo de tapial y la estructura de pilares y forjados, en armonía con esta planta en su fachada de calle Ramón y Cajal.

Se permitirá la apertura de huecos para dar luz a los espacios interiores, creando una fachada organizada y armónica, regularizando los ya existentes.

## • Interior

Se permite cualquier tipo de reforma, siempre que se tenga en cuenta el mantenimiento de los vanos ya existentes en la fachada de Ramón y Cajal.

## RECOMENDACIONES



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 39  
Nº manzana catastral: 42596  
Nº parcela catastral: 14  
Propietario: José Nogués López

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	253,49 m <sup>2</sup>
Sup. ocupada por la edificación:	393,15 m <sup>2</sup>
Sup. total construida:	203,45 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	8 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	deshabitado

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XVIII – XX  
Tipología arquitectónica: vivienda unifamiliar / arquitectura popular.

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de tres plantas con fachada de ladrillo encajado en parte, mientras que en otras aparece con un ligero revoco. En la planta baja aparecen dos puertas adinteladas, el de la izquierda con moldura en la parte alta y dovela central resaltada en ladrillo. El vano de la izquierda no posee esta decoración.

En la planta principal posee dos balcones, en eje con las puertas de la planta baja, con enmarque en yeso que en el dintel presenta la misma decoración que la puerta de la planta baja. La cerrajería presenta decoración floral en la parte baja, al igual que en la parte alta, aunque de menores dimensiones. Las varillas se enroscadas en sí mismas.

La planta segunda posee una galería de vanos adintelados protegidos por un alero de madera sencillo y de gran vuelo.

## Interior:

Se encuentra en ruina, hundido su tejado. Debido a las modificaciones no conserva elementos patrimoniales de interés.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca el conjunto de la fachada con los balcones y su decoración, así como lo de la planta baja, la galería de planta segunda y el alero.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

A lo largo del siglo XX se ha modificado la altura de la puerta derecha de la planta baja ampliéndolo, así como el cegado de algunos vanos de la galería de la planta superior.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

Se debe de conservar la fachada, recuperando el uso del ladrillo tradicional en toda ella. Recuperar las dimensiones de los vanos, abriendo aquellos que han sido cegados para articular equilibradamente toda la fachada con la composición de huecos.

Se debe de restaurar el alero de madera.

## • Interior:

Se encuentra demolido y modificado, con lo que puede edificarse de nuevo, pero respetando el juego de vanos y las determinaciones dadas para la fachada.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 48  
Nº manzana catastral: 42587  
Nº parcela catastral: 11  
Propietario: Jesús Marcellán Fernández

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	173,16 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	379,65 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	173,16 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	10,27 m <sup>2</sup>
Usos actuales: deshabitado	

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: 1º 1/3 del siglo XX  
Tipología arquitectónica: vivienda unifamiliar

## DESCRIPCIÓN

## Exterior

Edificio de dos plantas de sillería al muro y ladrillos las jambas y dinteles de los vanos, así como los extremos de la fachada. La planta baja posee tres vanos: dos puertas y una ventana con reja simple. Estos presentan jambas con banda de ladrillo cara vista y frontón de arco muy rebajado moldura exterior en resalte y donde los extremos y la clave central quedan remarcados con piano saliente.

La planta segunda, en ese son los vanos de la planta baja, posee tres vanos, dos balcones y una ventana central, con las jambas y dinteles con la misma decoración. La cornajería posee un rombo central con somera decoración a base de volutas dobles, que se repiten en la banda inferior de éstas.

Entre la planta primera y segunda al parecer una moldura de separación de ladrillo de frentes de ladrillos en dos planos alternos. Misma decoración separa la segunda planta del coronamiento que es un frontón quebrado de piedra sillería con pilastrillas que se coronan con elementos piramidales, todo en ladrillo.

## Interior

Se conserva en planta baja la parte central que coincide con la escalera y a ambos lados dos estancias, mientras que en la parte superior presenta espacio tripartito en la parte delantera de Ramón y Cajal y al resto de la vivienda en la parte trasera, con la cocina con hogar. Se conservan los pavimentos y las carpinterías originales.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

El conjunto de la fachada por la combinación de materiales y los juegos decorativos que proporcionan, así como la composición armónica del muro con el hueco.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Las necesarias para la conservación, aunque la parte posterior de corral ha sido ocupada por una nueva edificación de viviendas que abren al paseo del Muro.

## NORMATIVA

NIVEL DE CATALOGACIÓN  
AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

- Fachada

Se debe conservar la fachada en sus proporciones actuales, con la composición de huecos, materiales y elementos decorativos.

Se permite la elevación de una altura más, pero retranqueada, conservándose el coronamiento de frontón quebrado.

- Interior

Se permiten los usos comerciales en planta baja y si fuese necesario para la habitabilidad reformar la distribución de estancias en la planta primera.

## RECOMENDACIONES

Se deberían conservar los pavimentos y la carpintería original.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Dibujo de la fachada con sus principales características.



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: plaza de España nº 7

Nº manzana catastral: 39583

Nº parcela catastral: 03

Propietario: Hermanos de Peire Generoso.

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	243,23 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	m <sup>2</sup>
Sup. construida:	m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	m
Usos actuales: deshabitado	

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglos XIX – XX

Tipología arquitectónica: vivienda familiar.

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio de escasa anchura de fachada donde su planta baja se encuentra totalmente modificada y con revestimiento de azulejos.

En la planta primera posee un mirador de madera de la primera mitad del siglo XX con sus ángulos en chafán. La decoración de este mirador es a base de elementos geométricos tanto en la parte baja como en la alta de la zona central de cristales.

En planta segunda aparece un balcón con jambas y dintel abocinado y cerajería simple.

En la última planta aparece un solanar abierto con barandilla de madera.

Presenta fachada en calle Mediavilla, entre el arco elevado y el nº 1 de Mediavilla. La planta baja se encuentra modificada y enlucida debido a su uso comercial. Posee una puerta de acceso y un vano con funciones de escaparate. Las plantas alzadas presentan la fachada en ladrillo cara vista tradicional, con un balcón en la planta primera con cerajería simple, y dos ventanas en cada uno de las dos plantas superiores. No presenta alero de madera, sino de ladrillo en esquinilla.

## Interior:

No presenta elementos de interés.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca sobre todo el mirador de madera de la planta primera y el solanar de la planta superior, así como las dimensiones de la fachada, fruto del parcelario medieval.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Las propias de ir adaptando el edificio a las nuevas necesidades.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

## • Fachada

En la fachada de Plaza de España 7:

- La reconstrucción de la fachada se hará de forma coordinada con la intervención en el inmueble de Plaza de España 8 (ARI). Se reconstruirá el alero de madera, en continuidad con el alero del volumen de Plaza de España 8.
- El volumen retranqueado en planta tercera también estará integrado con el volumen de Plaza de España 8.
- El mirador podrá desmontarse y trasladarse a una nueva ubicación que el Ayuntamiento considere adecuada.
- En planta baja se debe de eliminar el revestimiento de azulejos dejando el ladrillo cara vista tradicional.

## • Interior

Cualquier obra en el interior debe de respetar la configuración de las fachadas de plaza de España y calle Mediavilla.

## RECOMENDACIONES

Se permite la conversión del balcón de la planta segunda en ventana, a la manera tradicional.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Herrerías nº 3

Nº manzana catastral: 40596

Nº parcela catastral: 01

Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	87,73 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	334,65 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	87,73 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	5,25 m <sup>2</sup>
Usos actuales: deshabitado	

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglos XIX – XX.

Tipología arquitectónica: residencial colectiva

## DESCRIPCIÓN

## Exterior:

Edificio que hasta hace poco tiempo conservaba una fachada de ladrillo con planta baja, entreplanta y tres plantas alzadas.

La planta baja poseía la puerta de ingreso en vano adintelado y un vano de iluminación cuadrangular. Se conservaba, aunque alterado el portal barroco de ladrillo aplastillado. En la entreplanta se abría un vano de iluminación cerrado mediante reja que cubre todo el hueco.

Una moldura rectangular separaba la planta baja y entreplanta de la primera, en la cual se abría un balcón enmarcado mediante moldura en resalte de yeso. La cerrajería era simple.

El mismo esquema se repetía en las dos plantas superiores, diferenciándose en que los balcones no eran volados, y el de la última planta poseía menor altura.

Se coronaba la fachada mediante alero de madera de caneyes sencillos.

## Interior:

Se encuentra totalmente derribado.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

No posee ningún elemento de interés.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Recientemente, se ha procedido al desmontaje de la fachada y al vaciado de su interior.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

- Fachada

No se establece ninguna determinación vinculante para la intervención arquitectónica en esta fachada; si bien se realizan las siguientes consideraciones que tienen únicamente carácter de recomendación:

Se recomienda la reintegración del arco existente en la planta baja antes del derribo, así como el balcón de la planta primera.

Se recomienda la utilización de ladrillo caravista tradicional, para conseguir una integración mayor en el entorno, con el edificio catalogado AR-12.

Se coronará igualmente mediante alero de madera, siguiendo las directrices marcadas en las ordenanzas de este Plan Especial.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Alzado de la fachada en el número 3.



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Ramón y Cajal nº 49

Nº manzana catastral: 42594

Nº parcela catastral: 31

Propietario:

## CARÁCTERISTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:	58,76 m <sup>2</sup>
Sup. edificada:	235,04 m <sup>2</sup>
Sup. construida:	58,76 m <sup>2</sup>
Longitud de fachada principal:	3,96 m <sup>2</sup>
Usos actuales:	residencial

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: siglo XX

Tipología arquitectónica: vivienda unifamiliar

## DESCRIPCIÓN

Exterior:

Edificio de tres plantas visibles en fachada y una cuarta retranqueada. La planta baja se encuentra enlucida con cemento, posee un zócalo de aplacado de piedra irregular y dos vanos de iluminación con rejas sin decoración. Una moldura cóncava de yeso, pilastres adosadas en los extremos, al igual que el balcón adintelado que posee en su centro y con cerrajería con elementos vegetales en su parte baja. Otra moldura similar la separa de la planta superior con pilastres que presentan fusiles con aristas que se interrumpen en la parte inferior, rombo en el centro y uniendo con la ventana, que posee cerrajería simple, tres bandas horizontales. Se cubre con alero de obra con ladrillo.

Interior:

Ha sido rehabilitado conservando aquellos elementos de interés de forjados y muros.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destacable de la fachada es la distribución de planta primera y segunda y sus elementos decorativos.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

Se ha realizado la rehabilitación integral del edificio, (finales de los años 90 del siglo XX), conservando los forjados y vigas de arquitectura tradicional.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

- Fachada

Se conservarán la disposición de la planta primera y segunda con sus elementos decorativos, con las cuales ha de homogeneizarse la planta baja mediante el color.

Cuando se reforme, deberá eliminarse el zócalo de aplicado de piedra irregular para armonizarla con el resto de la fachada.

- Inferior

Ya ha sufrido una rehabilitación poniendo en valor los elementos de interés que se conservaban. Si se hacen reformas se deberá seguir en la misma línea.

## INFORMACIÓN GRÁFICA



Dibujo de la fachada del edificio. AR/2000



## INFORMACIÓN

## DATOS BÁSICOS

Localización: calle Mediavilla nº 22

Nº manzana catastral:

Nº parcela catastral:

Propietario:

## CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sup. parcela:

m<sup>2</sup>

Sup. edificada:

m<sup>2</sup>

Sup. construida:

m<sup>2</sup>

Longitud de fachada principal:

m<sup>2</sup>

Usos actuales: residencial

## ATRIBUCIÓN CULTURAL

Cronología: Primer mitad del siglo XX

Tipología arquitectónica: vivienda unifamiliar

## DESCRIPCIÓN

## Exterior

Edificio de dos plantas con fachada dividida en dos partes. La parte derecha es de menor altura, encontrándose totalmente revocada y presentando en planta baja dos puertas y en planta primera un balcón sin vuelo, bajo el cual aparece un saliente de ladrillo realizando a modo de base del balcón. Presenta ladrillos en esquinilla a distintos niveles.

La parte izquierda, también con un revoco de cemento imitando piedra sillar y ladrillo cara vista, presenta en la planta baja dos puertas, la de la izquierda reconvertida en ventana, presentan arco adintelado toda la planta posee un zócalo liso con moldura de remate superior.

Se separa la planta baja de la primera mediante moldura cerámica que representa elementos vegetales. En planta primera posee dos balcones con arcos adintelados y cerrajería con elementos vegetales en su parte baja.

Presenta una moldura concavo-convexa que separa la planta primera de una zona de ático donde se encuentran cerrados los vanos de iluminación, situados en eje con los balcones.

Se corona con un alero con canelas de ladrillo en esquinilla.

Recorre la fachada en tres bandas verticales que entre la piedra sillar en color crema aparece la simulación de ladrillos cara vista de color rojo.

## Interior

No presenta elementos de interés.

## VALORACIÓN (Elementos de interés)

Destaca la composición de la fachada con la simulación de la piedra sillar y los ladrillos, así como los balcones con la cerrajería, la moldura de piezas cerámicas entre planta baja y primera, y el alero de ladrillo.

## INTERVENCIONES REALIZADAS

A lo largo del siglo XX para ir adaptándolo al cambio de la vida, así como en planta baja las remodelaciones del local comercial.

## NORMATIVA

## NIVEL DE CATALOGACIÓN

AMBIENTAL

## DETERMINACIONES VINCULANTES

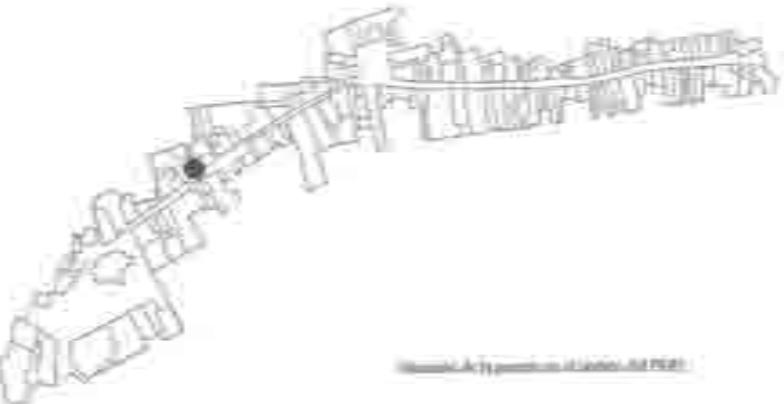
## • Fachada

Conservar la fachada izquierda con su disposición y los elementos descritos, permitiéndose derribar la parte de la derecha, rehaciéndola en armonía con la de la parte izquierda. Se permite la apertura de los vanos de la zona del ático.

## • Interior

Se permite su remodelación, siempre teniendo en cuenta los vanos existentes en la fachada conservada.

## INFORMACIÓN GRÁFICA





**Documento V . DOCUMENTACIÓN GRÁFICA. PLANOS**

PLAN ESPECIAL DEL CONJUNTO "EL SALVADOR / CALLE MEDIAVILLA / PLAZA DE ESPAÑA / CALLE RAMÓN Y CAJAL"

## Índice del Documento V. Planos

**PLANOS DE INFORMACIÓN**

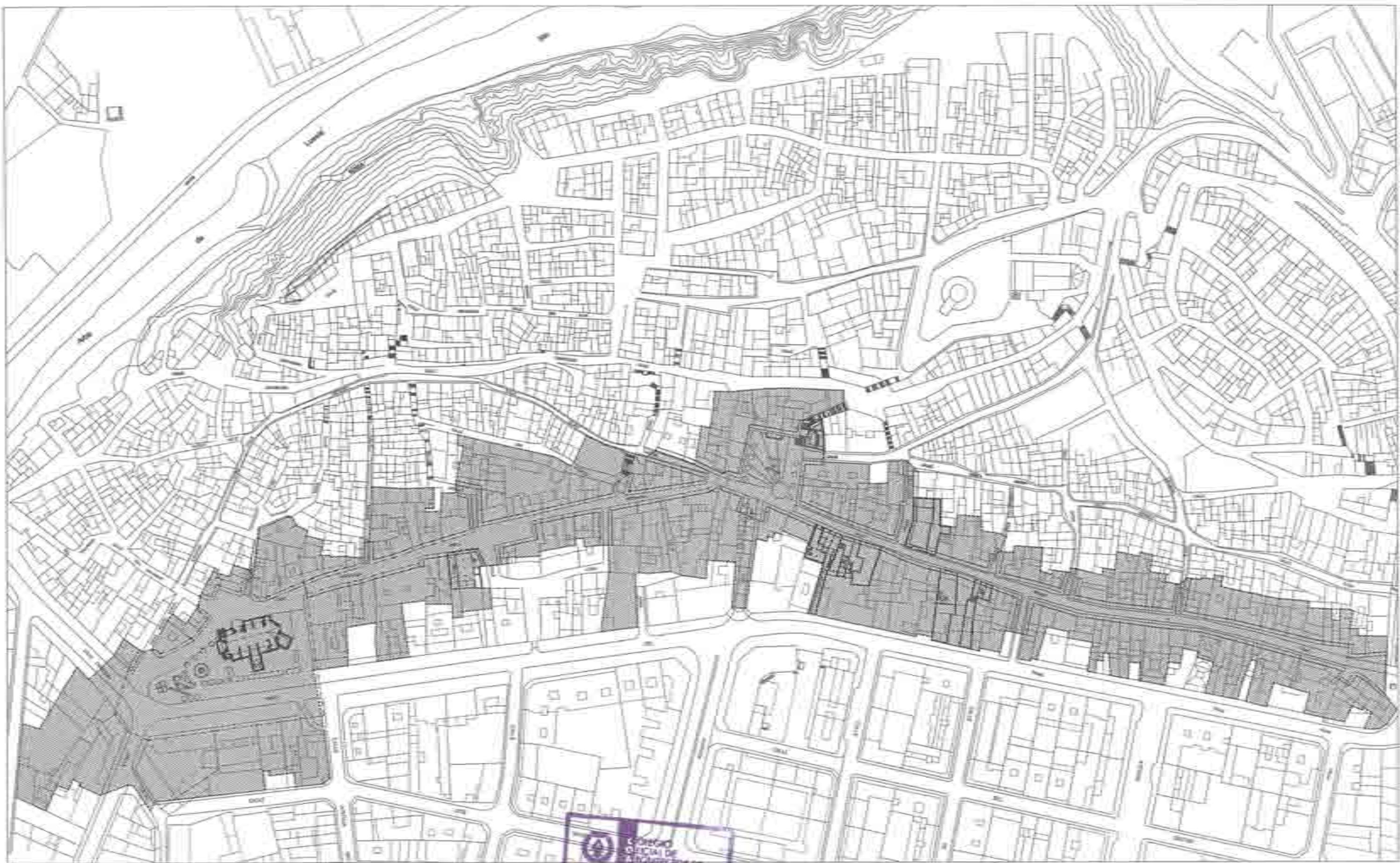
I.1.	Situación.....	E. 1/2000
I.2.	Determinaciones del P.G.O.U.....	E. 1/1.000
I.3.	Propiedades. Plano catastral.....	E. 1/1.000
I.4.	Usos de la edificación. Plantas bajas.....	E. 1/1.000
I.5.	Usos de la edificación. Plantas altadas.....	E. 1/1.000
I.6.	Estado actual de la edificación.....	E. 1/1.000
I.7.	Conducciones enterradas. Abastecimiento.....	E. 1/1.000
I.8.	Conducciones enterradas. Saneamiento.....	E. 1/1.000
I.9.	Conducciones aéreas y mobiliario urbano.....	E. 1/1.000

**PLANOS DE ORDENACIÓN**

O.1.	Ordenación. Edificabilidad.....	E. 1/1.000
O.2.	Catálogo.....	E. 1/1.000
O.3.	Actuación y Gestión del P.E.....	E. 1/1.000

**PLANOS DE ORDENACIÓN DE ALZADOS**

A.1.	Pza. de la Magdalena.....	E. 1/1.000
A.2.	Mediavilla, impares.....	E. 1/1.000
A.3.	Mediavilla, impares c/ Falcón.....	E. 1/1.000
A.4.	Mediavilla, pares.....	E. 1/1.000
A.5.	Mediavilla, pares.....	E. 1/1.000
A.6.	Pza. España.....	E. 1/1.000
A.7.	Pza. España / Final de Ramón y Cajal.....	E. 1/1.000
A.8.	Ramón y Cajal, pares.....	E. 1/1.000
A.9.	Ramón y Cajal, pares.....	E. 1/1.000
A.10.	Toril.....	E. 1/1.000
A.11.	Ramón y Cajal, impares.....	E. 1/1.000
A.12.	Ramón y Cajal, impares.....	E. 1/1.000
A.13.	Ramón y Cajal, impares.....	E. 1/1.000



## METODO DE ACTUACION DEL PES

ESTIMACIÓN DE LAS RIESGOS APLICADAS POR EL PIREO SODÓN (PIR)



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO. JUNIO 2000

## SITUACIÓN

1.1



## PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REUNDIDO, JUNHO 2003

## DETERMINACIONES PGOU

Digitized by srujanika@gmail.com

WYOMING - WYOMING TRAILER - 1982 - 1000

**ESTADO: PERNAMBUCO** - DEPARTAMENTO: RECIFE - MUNICÍPIO: JARDIM  
COLHORASCHES: 1.000,00 - CANTO: PEIXO - PREÇO: R\$ 100,00 - VENDA: R\$ 100,00  
**MORADA:** - LENDIMARDO **PRODUTORES:** LENDIMARDO  
- RODRIGO RAMOS **ENTREGADORES:** LENDIMARDO DEL JANEIRO

## 1.2a



#### **NUEVAS ALINEACIONES**

AUDIO DEL PGOU

CATALOGADO, NIVEL MONUMENTAL

CATÁLOGO DO NIVEL ARQUITECTÔNICO

CATÁLOGO DE NIVEL AMBIENTAL

PERIMETRO DEL PERÙ

#### **TERGOMETRÍA DE ESTUDIO DE DETALLE**



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TECHO REINTEGRADO CORRECCION OCTUBRE 2003  
DETERMINACIONES PGOU

JOSÉP MARIÀ TERRUS GARCÍA RAURE — RAFAEL DE LA CAL MADRONE — SEBASTIÀ MOLINS CHAVES, ARQUITECTOS  
COLABORADORES: X. COCA, CARMELEN PONCE, MIREIA MIRALLES

1.2b



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REPRODUCIDO: JUNIO 2003

PROPIEDADES: PLANO CATASTRAL

*[Handwritten signatures]*

I.3a



2 ED.

PERIMETRO DEL PERI

MANZANA CATASTRAL

38570

38

PARCELA CATASTRAL



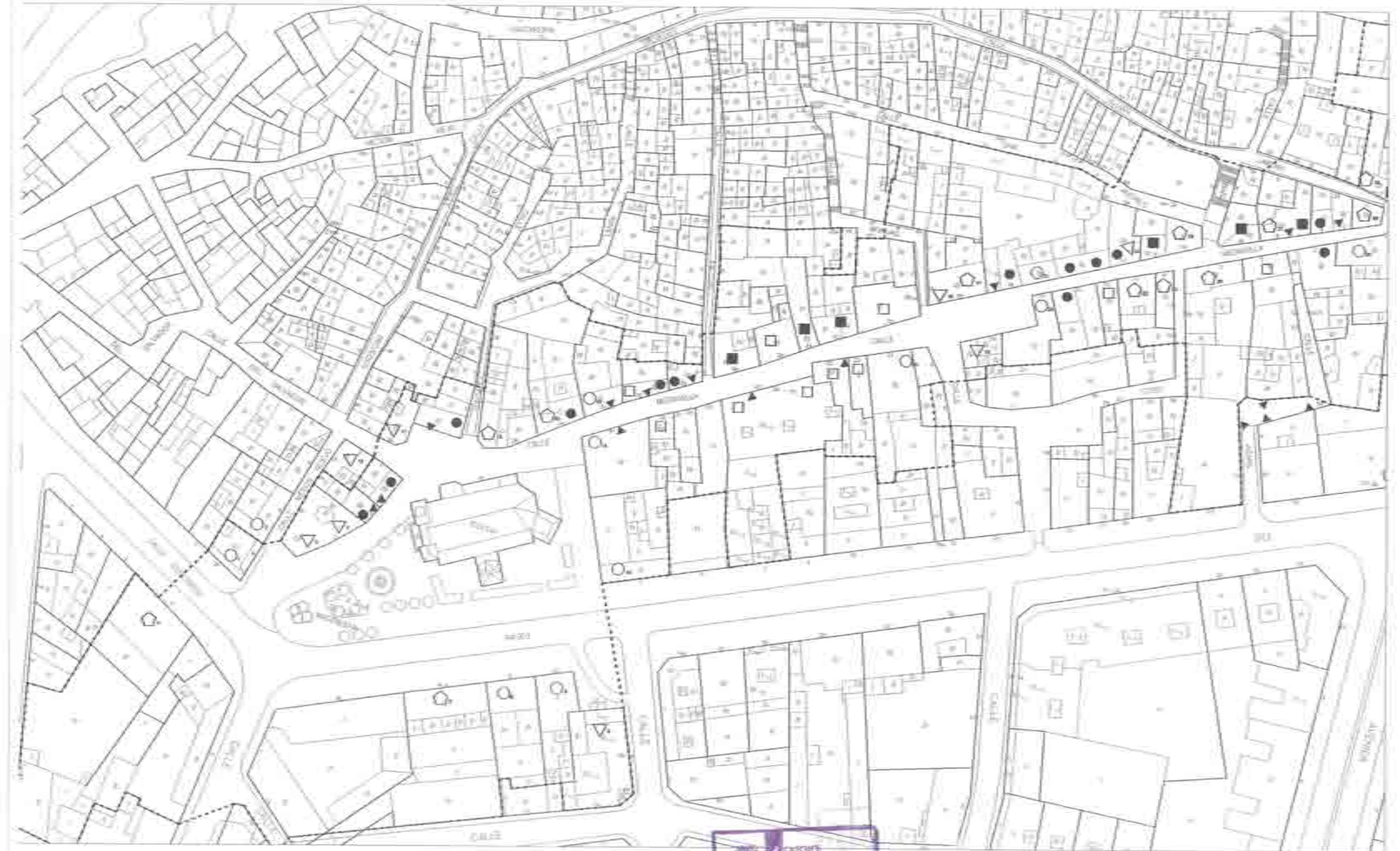
PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO. JUNIO 2003

PROPIEDADES. PLANO CATASTRAL



1.3b



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2003

JSOS DE LA EDIFICACIÓN. PLANTAS BAJAS

1.4a



PERIMETRO DEL P.E.

- ▲ ALMACENES - GARAJES - OTROS
- VIVIENDA EN PLANTA BAJA.

LOCALES CON ACTIVIDAD COMERCIAL

- EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS - OFICINAS Y SERVICIOS
- ▽ HOSTELERÍA - BARES - HOTELES
- COMERCIO - TEXTIL - ALIMENTACIÓN



LOCALES VACIOS SIN ACTIVIDAD COMERCIAL:

NUEVO

EN RUINA O ESTADO DEFICIENTE

PARCELAS CON EDIFICACIONES DE  
INTERÉS CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO

NIVEL ARQUITECTÓNICO

NIVEL AMBIENTAL



## PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL

### AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REVISADO. JUNIO 2003

USOS DE LA EDIFICACIÓN. PLANTAS BAJAS

1.4b



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO: JUNIO 2003

USOS DE LA EDIFICACIÓN. PLANTAS ALZADAS

ESTUDIO REDACTOR: JOSEJOSE MARTIN SABATER - DIRECCION: DR. J.M. CRESPO - DISEÑO: HENRYDO LLOPES - REVISIÓN: JESÚS GONZALEZ COL. MTP  
COLABORADORES: ALICIA DÍAZ - DANIEL PÉREZ - MARÍA JESÚS ARROYO - VÍCTOR RAMÓN - MARÍA JESÚS GONZALEZ COL. MTP

15.a

- RESIDENCIAL  
● SIN USO  
□ EQUIPAMIENTO  
1 - Iglesia del Salvador  
2 - Casa Cañeta  
3 - Hostal Aragón  
4 - Centro de estudio de la Cinco  
5 - Asociación Barrio Gómez  
6 - Sede de Ibercaja  
7 - Cine - Teatro Goya





#### **PARCELAS CON EDIFICACIÓN CATALOGADA**

NIVEL ARQUITECTÓNICO

## NIVEL AMBIENTAL



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL

## AYUNTAMIENTO

TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2003

## USOS DE LA EDIFICACION. PLANTAS ALZADAS

WILHELMO ALVAREZ LOPEZ MOLINER

1.5b



**PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)**

TEXTO REVISADO: JUNIO 2003

ESTADO DE LA EDIFICACIÓN

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

I.6a



PERIMETRO DEL PFI

- BUEN ESTADO  
NO NECESITA OBRAS DE REFORMA
- ACEPTABLE  
NECESITA OBRAS MENORES
- MAL ESTADO  
NECESITA OBRAS MAYORES

- RUINA  
DERRIBO INTERIOR NECESARIO
- SOLAR  
PUEDE EXISTIR FACHADA, INTERIOR VACÍO



CATÁLOGO DE LA EDIFICACIÓN

AR NIVEL ARQUITECTÓNICO

AM NIVEL AMBIENTAL



## PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2003

ESTADO DE LA EDIFICACIÓN

*[Signature]*

NOTA: INFORMACIÓN TÉCNICA MUYO SADIC - PLANO DE LA CAL. MUYO - DELEGACIÓN DELEGACIÓN LOPEZ MARCHESES  
COLABORADORES: VUCH, ESPINO, FERES, MONTES, RODRIGUEZ - JAVIER MARÍN, MATEO, MONTES, MOLINA DEL HATO

1.6b



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO. JUNIO 2003

CONDUCCIONES ENTERRADAS. ABASTECIMIENTO

1.7a



28 OT. 2003

PERIMETRO DEL PERI

RED DE ABASTECIMIENTO.

TUBERÍAS DE FUNDICIÓN

CONEXIONES A RED EXISTENTE

LLAVES DE CORTE

CÁMARA DE LLAVES



# PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

1.7b



# PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFORMADO, JUNIO 2003

## **CONDUCCIONES ENTERRADAS. SANEAMIENTO**

1.8a



----- PERIMETRO DEL PER

## **RED DE SANEAMIENTO**

#### **POZOS DE REGISTRO**



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)  
TEXTO REFUNDIDO: JUNIO 2003  
CONDUCCIONES ENTERRADAS. SANEAMIENTO

1.8b



# PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REPROVADO. JUNHO 2003

CONDUCCIONES AEREAS - MOBILIARIO URBANO

1.9a

28 OCT. 2003

**VISADO**  
DELEGACIÓN DE ZACATECAS

----- PERÍMETRO DEL PERÍ  
----- CRUCES ELECTRICOS

- FAROLA TIPO A
  - FAROLA TIPO B
  - FAROLA TIPO C
  - FAROLA TIPO D
  - FAROLA TIPO E



28 OCT 2003

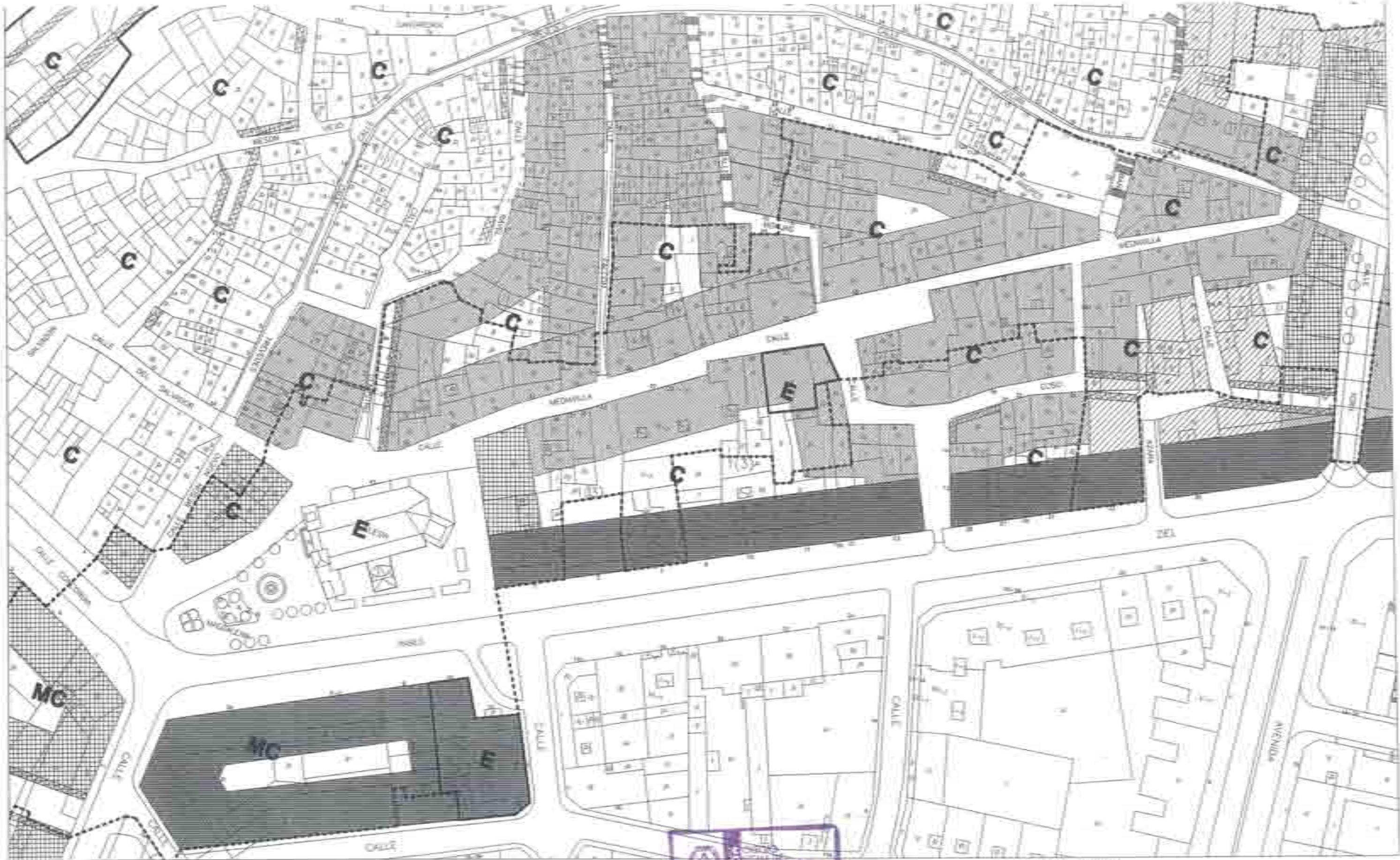
**VISADO**  
DELEGACION DE ZAMORA  
DNI

PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REPROVADO: JUNHO 2003

CONDUCCIONES AEREAS - MOBILIARIO URBANO

1.9b



**PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL**  
**AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)**

TEXTO REFUNDIDO JUNTO 2003

ORDENACIÓN

O.1a **VISADO**  
 DIRECCIÓN DE ZARAGOZA  
 26 OCT. 2003

EDIFICABILIDAD	ALTURA	
6m2m2	Se regula por pleno de alturas y con certificar posterior por la ordenanza.	----- PERIMETRO DEL PREDIO
4m2m2		/ \ NUEVAS ALINEACIONES
3m2m2		
2m2m2		
1m2m2		



## CALIFICACION

CASCO HISTÓRICO

MC MANZANA CERRADA

## E EQUIPAMIENTOS

## UE UNIDAD DE EJECUCION



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO CORRECCIÓN OCTUBRE 2003

## ORDENACIÓN

COURO / REDAÇÃO: DOUGLAS WAGNER BACHO - PÁGINA DE 24 / 24 - DIA: 10/08/2018 - HORÁRIO: 10H30MIN  
CLASSIFICAÇÃO: 12+ / 14+ / 16+ / 18+ / 21+ - IDADE: 12+ / 14+ / 16+ / 18+ / 21+

Q.1b



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2003

CATÁLOGO

0.2a

NIVEL DE CATALOGACIÓN



MN
AR
AM

MONUMENTAL
ARQUITECTÓNICO
AMBIENTAL



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

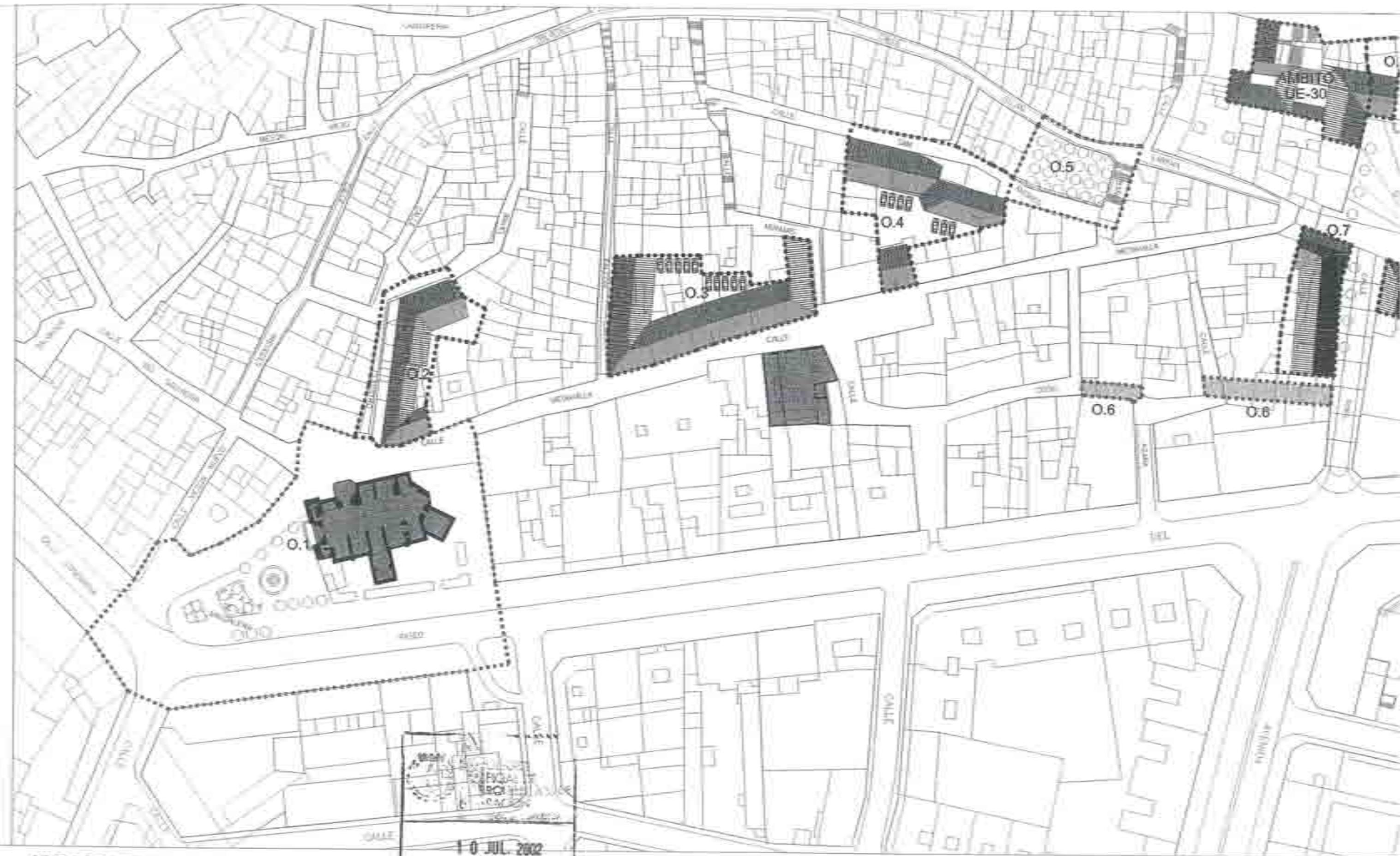
TEXTO REFUNDIDO, JUNIO 2003

CATÁLOGO

VISAD  
REFUNDIDO

EDICIÓN: INGENIEROS TECNICO-MATRIZ: ALONSO - PUEBLO DE LA CAL: NICOLAS - DISEÑO: MIGUEL ANGEL LÓPEZ ARQUITECTO  
COORDINACIÓN: ALONSO CHIRICHES FERREZ - DIRECCIÓN: ARQUITECTO: JUAN JOSÉ SANTOS - DIRECCIÓN DEL MAPA:

O.2b



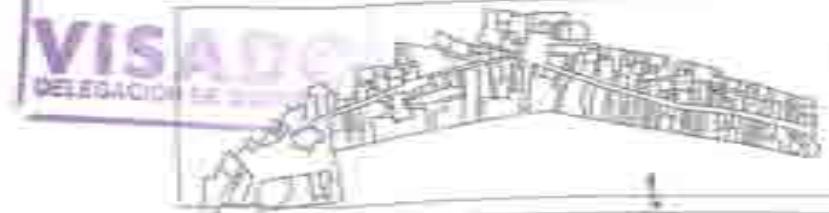
AREAS DE ACTUACION PRIORITARIA

0.1 "ENTORNO DE 'EL SALVADOR'" 0.2 "TIENDAS + AMPLIACION CICLASTRON" 0.3 "CALLE Y APERTURAS EN CALLE FALCON MONJAS" 0.4 "PONDA ARAGON" 0.5 "PLAZA DE SALMERON" 0.6 "APERTURAS PEATONALES EN CALLE 00000" 0.7 "ESQUINAS DE LA PZA. ESPAÑA" 0.8 "CONEXION PORCHES PZA. ESPAÑA" 0.9 "INTERSECCION CRAMON Y CALLE" 0.10 "CASAS PALACIO DE EJEA" 0.11 "ACTUACIONES EN CICONDE" 0.12 "D. REMATE DE EL MURO"

VISA D  
S VI



**IÓN Y AGENTES  
CAS DE URBANIZACIÓN  
TERIA DE EQUIPAMIENTOS  
SIDIENCIAS PRIVADAS**



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE F. I. E. A. DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)  
TEXTO REVISADO, JUNIO 2003  
ACTUACIONES Y GESTIÓN DEL PLAN ESPECIAL

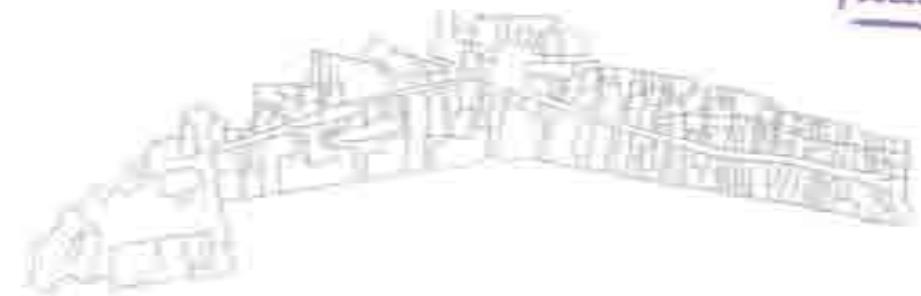




PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)  
TEXTO REIMPRESO: JUNIO 2003  
ALZADOS. PLAZA DE LA MAGDALENA

A.01

CATÁLOGO  
AR ARQUITECTÓNICO  
AM AMBIENTAL  
NC NO CATALOGADO





Nº 2  
AM 09

SIN Nº  
AM 08

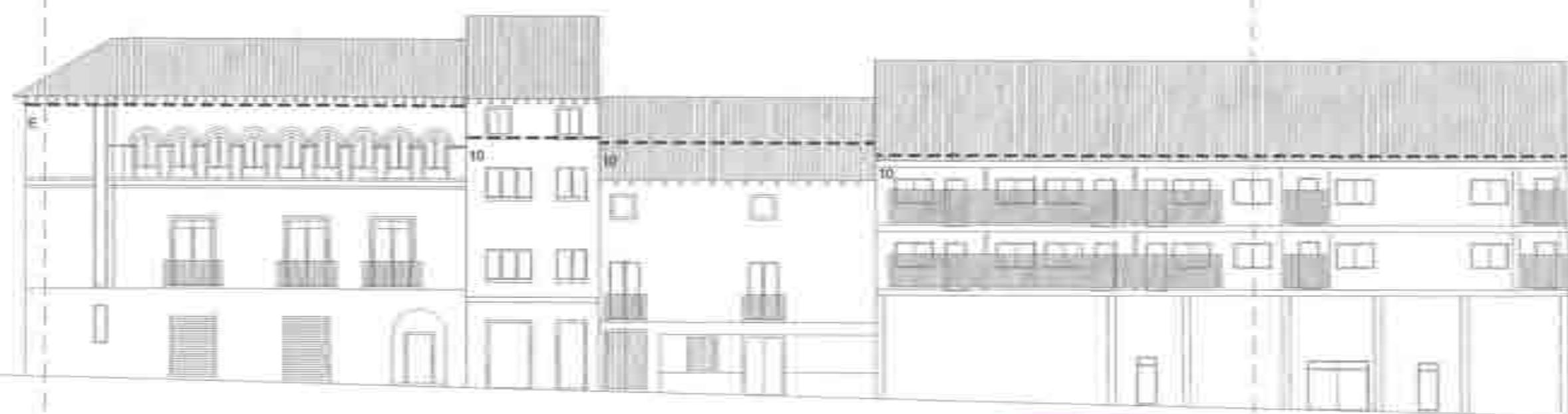
Nº 1  
AR 07

Nº 3  
AR 06

Nº 5  
AR 05

Nº 7  
AR 04

C/ CABALLEROS



Nº 21  
AR 02

Nº 23  
NC

Nº 25  
NC

Nº 31 - 27  
NC

Nº 33 - 35  
NC



## PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO. JUNIO 2003

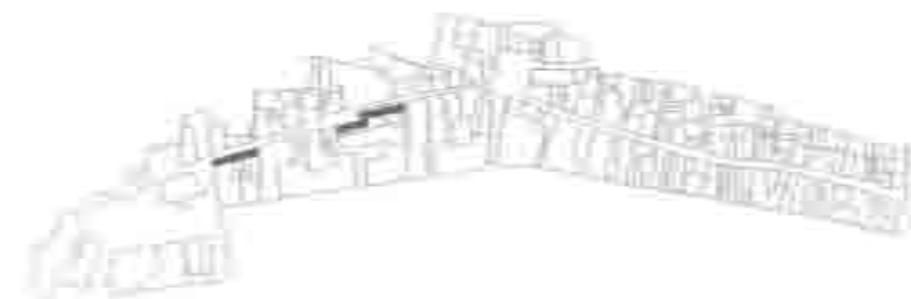
ALZADOS. C/ MEDIAVILLA - N° IMPARES

A.02

- ALTURA REGULADORA**
- ALTURA ALERO
- ALTURA RETRANQUERA
- 12 R ----- ALTURA MAXIMA DE ALZADO
- 12 C ----- ALTURA CAMBIO MATERIAL



CATÁLOGO  
AR ARQUITECTÓNICO  
AM AMBIENTAL  
NC NO CATALOGADO



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)  
TEXTO REVISADO JUNIO 2003  
ALZADOS. C/ MEDIAVILLA - N° IMPARES / ESQUINA C/FALCON

A.03



nº 38  
NC

nº 38  
NC

nº 34  
AM 03

nº 32  
NC

nº 30  
NC

C/ MORALES

nº 18  
NC

nº 16  
NC

nº 14  
NC

nº 12B  
AR 26

nº 12  
AR 26

nº 10B  
AM 06

nº 10  
NC



A.04



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2003

ALZADOS. C/MEDIAVILLA - N° PARES

ALTURA REGULADORA	-----	ALTURA ALERO
10	-----	10
12 R	-----	ALTURA RETRANQUEADA
12 S	-----	ALTURA CAMBIO MATERIAL



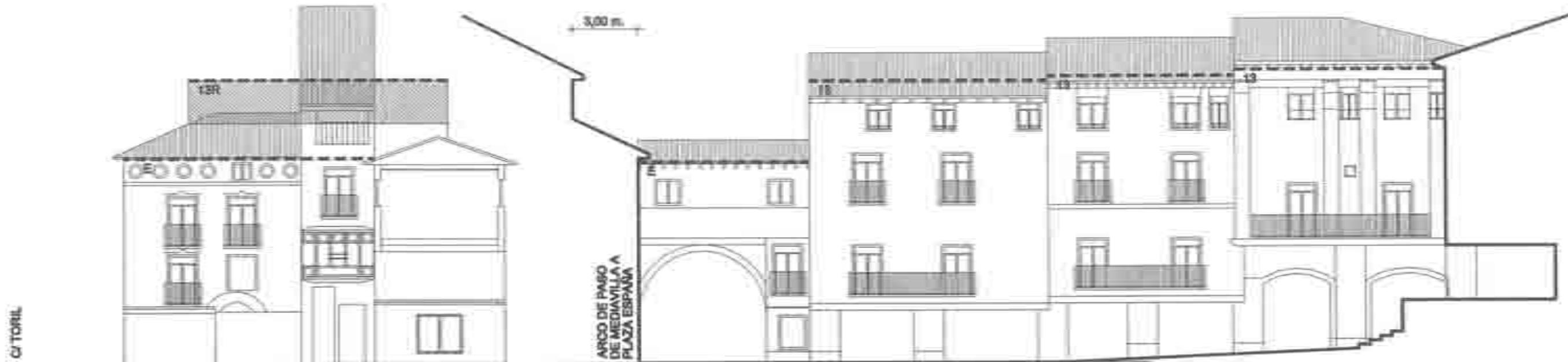
CATÁLOGO  
AR ARQUITECTÓNICO  
AM AMBIENTAL  
NC NO CATALOGADO

PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)  
TEXTO REFUNDIDO: JUNIO 2005  
ALZADOS. C/MEDIAVILLA - N° PARES



PABLO A.  
PLAZA ESPAÑA

A.05



nº 8A  
AR 11

nº 7  
AM 24

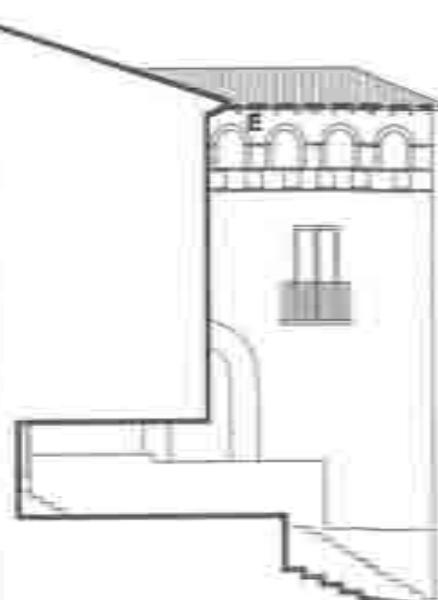
nº 2  
AM 09

nº 2  
AM 09

nº 6  
AM 19

nº 5  
AM 18

nº 4  
AM 17



nº 1  
AR 12

nº 13A  
NC

nº 12  
AM 13

nº 11A  
AM 12

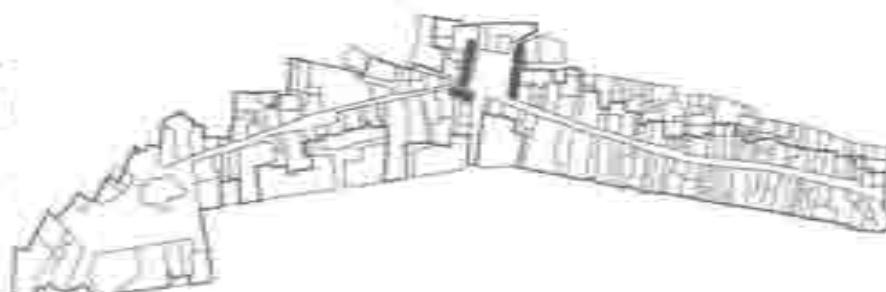


## PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO. JUNIO 2003

ALZADOS y SECCIONES. PLAZA ESPAÑA

A.06



- ALTURA REGULADORA
- ----- ALTURA ALERO
- 10
- 10.600-0020100
- 12.8
- 12.800-0020100
- 12.92
- 12.920-0020100
- ALTURA RETRANQUEADA
- 12.800-0020100
- ALTURA CAMBIO MATERIAL
- 12.920-0020100



nº 3  
AM 16

nº 2  
AM 15

nº 1  
AM 14

nº 1  
AR 12

nº 3  
AM 25

nº 1  
AR 12

ACERCA DE LA CALLE

ACERCA DEL PASEO



nº 8  
AR 15

DETALLE

nº 6  
AR 14

DETALLE

nº 4 - 2  
AR 13

DETALLE

nº 10  
AM 11

DETALLE

nº 9 A  
AM 10

DETALLE

CATÁLOGO  
AR ARQUITECTÓNICO  
AM AMBIENTAL  
NC NO CATALOGADO



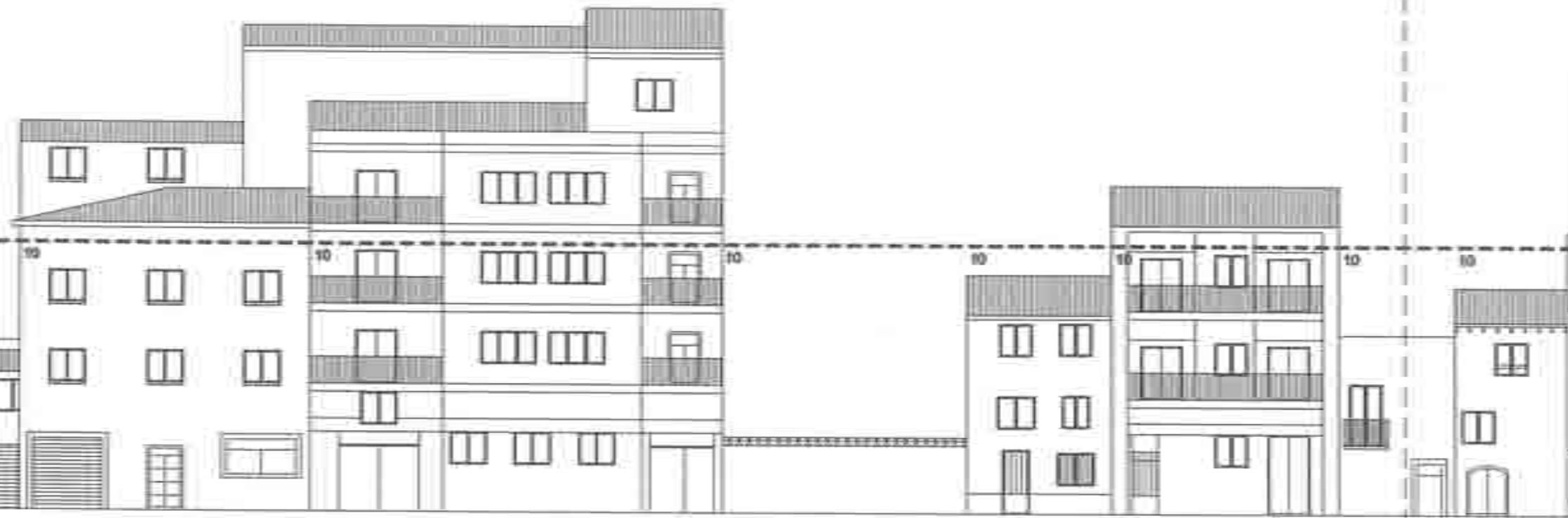
**VISADO**  
DELEGACIÓN DE ZARAGOZA  
**PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL**  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)  
TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2003  
ALZADOS. PLAZA ESPAÑA / FINAL RAMON Y CAJAL PARES

ESTA PRODUCCIÓN PERTENECE AL DRA. MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ DE LA CRUZ. SE HA DADO CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA SU USO EN ESTE DOCUMENTO.

A.07

VOLUMETRÍA  
SEGÓN  
ORDENACIÓN  
PREVISTA EN  
ED-1 (Ap. 2001)

Trazamiento  
de fachadas:  
s/ Art. 33 del PE



nº 86  
NC

nº 84  
NC

nº 76  
NC

nº 68 - 74  
NC

nº 66  
NC

nº 64  
NC

nº 62  
NC

nº 60  
NC

nº 58  
NC



nº 42  
NC

nº 38  
NC

nº 38  
NC

nº 36  
AR.22

nº 34  
AR.21

nº 32  
NC

nº 30  
NC

nº 28  
NC

nº 26  
NC

nº 24  
NC

nº 22  
AR.20

C/ GALLIZO CANTORES

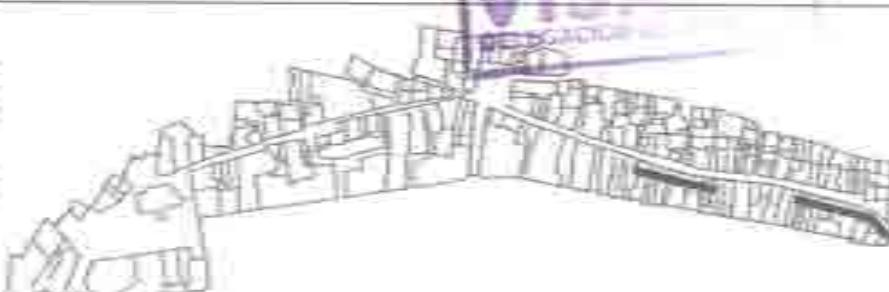


## PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO, JUNIO 2003

ALZADOS. C/ RAMÓN Y CAJAL - N° PARES

A.08



ALTURA REGULADORA

10  
ALTURA ALERO  
0 ALERO EXTERIOR

ALTURA RETRANQUEADA  
ALTURA PENSADA CON DESMILLO DE 30  
0.0.3000 UN TURNO DE DESMILLO

ALTURA CÁMBIO MATERIAL  
ALTURA PENSADA POR DESMILLO DE LA  
MATERIAL EXISTENTE CON DESMILLO DE 30  
0.0.3000



CÁTALOGO  
 AR ARQUITECTÓNICO  
 AM AMBIENTAL  
 NC NO CATALOGADO



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
 AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)  
 TEXTO REFUNDIDO JUNIO 2003  
 ALZADOS. C/ RAMÓN Y CAJAL - N° PARES  
*[Handwritten signatures and official stamp]*



**PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL**  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REVISADO: JUNIO 2003  
ALZADOS.C/TORIL

A.10

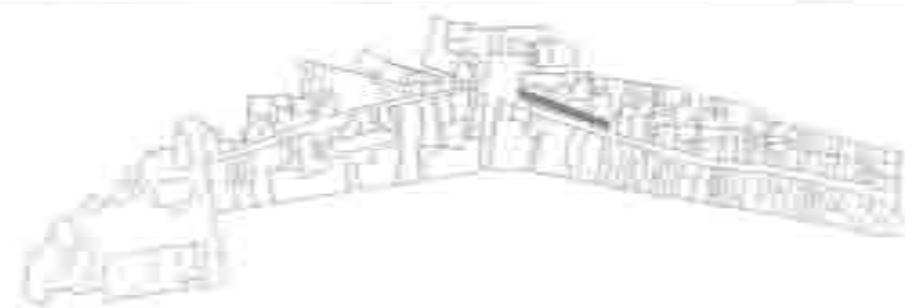


ALTURA REGULADORA
ALTURA ALERO
ALTURA RETRANOLEADA
ALTURA CAMBIO MATERIAL

DETALLE: Volumen con desviación de Noreste similar a Plaz. España  
y el resto del Paseo del Muero.



CATÁLOGO  
ARQUITECTÓNICO  
AMBIENTAL  
NO CATALOGADO



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)  
TEXTO REIMPRESO, JUNIO 2003  
ALZADOS. C/ RAMÓN Y CAJAL - N° IMPARES

*(Signature)*

*(Signature)*

A.11



PLAN ESPECIAL CALLES MEDIAVILLA Y RAMÓN Y CAJAL  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

TEXTO REFUNDIDO. JUNIO 2000

ALZADOS. C/ RAMON Y CAJAL - Nº IMPARES

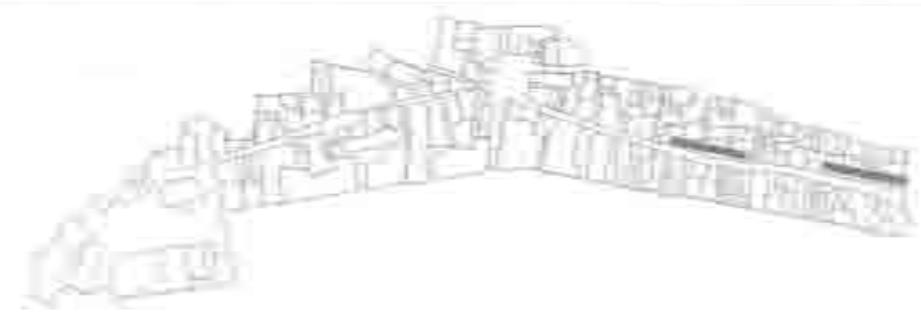
A.12



ALTURA REGULADORA  
--- ALTURA ALERO  
10  
ALTURA RETRANQUILADA  
12 R  
ALTURA CAMBIO MATERIALES  
13 M



CATÁLOGO  
ARQUITECTÓNICO  
AMBIENTAL  
NO CATALOGADO



VISAGA  
DELEGACIÓN DE  
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)  
TEXTO REVISADO: JUNIO 2003  
ALZADOS. C/ RAMÓN Y CAJAL - Nº IMPARES

Carmona

Zaragoza



A.13

